

# Estaferia ayerana



## El Puerto Cima (Felechosa)



CLIMATOLOGÍA  
EXTREMA  
EN EL ALTO  
ALLER



RECORDANDO  
NUESTRA  
HISTORIA



LOS ÁRBOLES  
EN EL ALTO  
ALLER



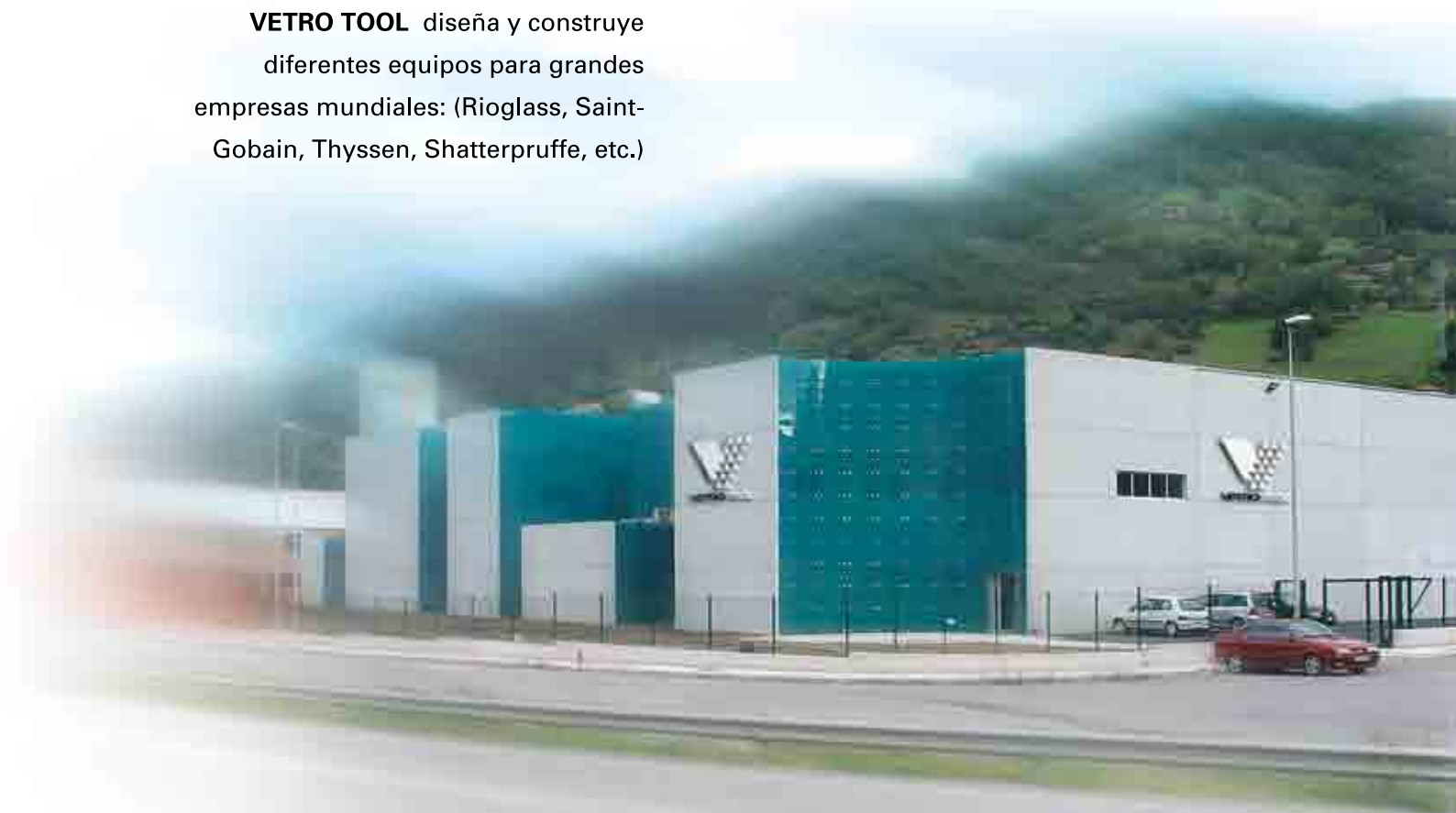
**TECNOLOGÍA Y  
DISEÑO  
MECÁNICO**

*DISEÑO A MEDIDA  
EQUIPOS "LLAVE EN MANO"*

**VETRO TOOL** es una compañía formada por profesionales con más de 30 años de experiencia que se ha especializado en el sector del vidrio para automoción.

Es una sociedad participada por el Estado Español a través de SADIM Inversiones (Grupo HUNOSA), una compañía creada para apoyar el desarrollo de proyectos de negocio en las cuencas mineras asturianas, trabajando junto a la iniciativa privada.

**VETRO TOOL** diseña y construye diferentes equipos para grandes empresas mundiales: (Rioglass, Saint-Gobain, Thyssen, Shatterpruffe, etc.)



**VETRO TOOL, S.A.**  
Polígono Industrial de Caborana - 33684 ALLER - ASTURIAS - ESPAÑA  
Tel.: + 34 985 481 566 • Fax: + 34 985 481 573

[www.vetrotool.com](http://www.vetrotool.com)



## EDITORIAL

# ORGULLOSOS DE NUESTRA REVISTA

Sabemos que nuestros lectores echaron de menos la salida de la revista en otoño, tal y como estaba pensado por parte del consejo editorial de Estaferia Ayerana. Causas de fuerza mayor lo impidieron. Esas causas como se puede comprender han sido de carácter económico. La situación, gracias al compromiso del Sr. alcalde de Aller y a la tenacidad de los gestores de la revista, ha sido felizmente superada. De esta manera volvemos a la calle con este número 8 que sigue siendo gratuito para todos los que quieran adquirirlo en el Centro Cultural de Moreda y en el de Cabañaquinta.

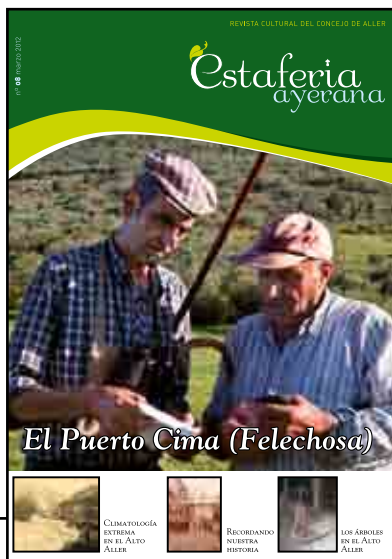
Avancemos pues el Sumario. Algunos repiten como Etnografía, Ganadería, Historia, Biografías, etc.; otros son nuevos, como este Árboles del Alto Aller. La Sotrabia, sigue guardando en su desván todas las noticias de los actos culturales acaecidos en estos últimos meses. En nuestra web, [www.estaferia-ayerana.es](http://www.estaferia-ayerana.es), y en el apartado de Índices Temáticos, podemos ver cuáles, y en qué cantidad, son tratados los diferentes temas, tanto por autores como por materias. Todo ello da idea de la riqueza cultural que

posee el Concejo y de sus potencialidades futuras.

En esta ocasión, en la portada, aparece la imagen de dos vaqueros en uno de tantos mayaos como tiene el concejo. Con ella queremos rendir homenaje al antiguo oficio de la ganadería del vacuno tan arraigado en nuestra tierra y a sus protagonistas, los vaqueros, que todavía subirán esta próxima primavera a las majadas con sus ganados.

Estaferia Ayerana cumple y sigue siendo fiel a su lema de servir de “vehículo y soporte cultural” de todas las manifestaciones culturales de los alleranos de antes y de ahora. Queremos estar orgullosos de nuestra revista porque es la de todos, tanto de los que con su esfuerzo la hacen posible materialmente, como a los que va dirigida, es decir sus lectores.

Desde aquí, agradecemos todas las colaboraciones y apoyos recibidos por parte de autores, anunciantes así como del propio ayuntamiento de Aller. Pretendemos pues seguir adelante en el camino trazado contando con el apoyo incondicional de los vecinos del concejo. ■



## ÍNDICE:

5

CLIMATOLOGÍA EXTREMA  
EN EL ALTO ALLER.

10

CONCEYU ALLERÁN.

13

EL PUERTO CIMA (FELECHOSA).

29

JUSTINA CASTAÑÓN.

32

RECORDANDO NUESTRA HISTORIA.

46

LOS ÁRBOLES EN EL ALTO ALLER.

55

ALLERANOS CASI OLVIDADOS (I):  
D. CÉSAR GARCÍA FERNÁNDEZ-  
CASTAÑÓN, ESPECIALISTA EN DERECHO  
INTERNACIONAL.

### LA SOTRABIA:

- ACTIVIDADES CULTURALES DEL  
CENTRO SOCIAL DE MOREA.
- CAPILLAS DEL RÍO NEGRO (DE  
GÜERIA A SANTIBANES).
- FIESTA DE SAN BLAS.
- XIX MUESTRA DE PINTORES  
ALLERANOS.
- POESÍA DE FERNANDO SUÁREZ  
ALBALÁ

<http://www.estaferiaayerana.es>

CONSEJO EDITORIAL: SANTOS NICOLÁS APARICIO, ÁNHEL ÁLVAREZ LLANO, PEDRO RODRÍGUEZ CORTÉS, MARTA ELENA CASTAÑÓN, FERNANDO SUÁREZ ALBALÁ, VIDAL MANUEL GONZÁLEZ ESTRADA, JOSÉ VÍCTOR CANAL, ESPERANZA DEL FUEYO Y SANTOS LUCIANO FERNÁNDEZ FANJUL.

EDITA: ESTAFERIA AYERANA

MAQUETACIÓN Y DISEÑO: LEADERS COMUNICACIÓN

IMPRIME: IMPRENTA NARCEA

DEPÓSITO LEGAL: AS-3682-2007

PARA CUALQUIER CONTACTO CON LA REVISTA DIRIGIRSE AL CENTRO DE CULTURA DE MOREDA,  
C/ ELOY MARTINO S/N • 33670-MOREDA DE ALLER

E-MAIL:CMC@ALLER.ES TFNO: 985 48 28 85

EL CONSEJO EDITORIAL NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES REFLEJADAS  
POR LOS AUTORES EN LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA.

“Estafería Ayerana” invita a aquellos autores que deseen publicar algún artículo relacionado con la temática de la revista, poniéndose en contacto con la misma a través del correo electrónico: [cmc@aller.es](mailto:cmc@aller.es); en el teléfono: 985 48 28 85 o en el Centro de Cultura de Moreda.

# CLIMATOLOGÍA EXTREMA EN EL ALTO ALLER

La carencia de datos oficiales de la climatología en nuestro municipio nos remite al boca-boca de las generaciones anteriores o a los libros parroquiales que en algunos casos hacen referencia a catástrofes naturales que originaban víctimas y daños

 AUTOR: PEDRO RODRÍGUEZ CORTÉS

**V**endavales, y sobre todo riadas y nevadas de manera casi cíclica han originado enormes daños en vegas, prados, pomaradas, viviendas, cuadras etc....En algunos casos como la tremenda nevada de 1888 arruinaría las cosechas durante varios años.

## VENDA VALES

Aunque en menor proporción que las crecidas de los ríos o nevadas, los vendavales siempre originaron importantes desperfectos en tejados, caídas de árboles y mayoritariamente en los postes de conducción eléctrica y de teléfonos.

El 31 de enero de 1883 un huracán de fuerza

enorme afecta a toda la región asturiana y origina cuantiosos daños, mayoritariamente en la zona costera. Muchos ancianos lo consideran de los mayores conocidos en el siglo XIX.

El 28 de febrero de 1887 una gran surada azota Asturias y causa numerosos derribos de árboles y destrozos en muchos tejados de los valles de Casomera y Felechosa.

El huracán que asoló Santander el 16 de febrero de 1941 y que posteriormente originó un incendio devastador conocido popularmente como “El andaluz” por su comienzo en la calle Sevilla y fin en la calle Cádiz, tuvo gran virulencia igualmente en los valles de Casomera y Felechosa.

Otro gran vendaval sacude Asturias el 11 de >>

diciembre 1978 con rachas de record nacional en Oviedo, donde se registran velocidades de 190 km.por hora.

Probablemente el huracán más trágico en Asturias en el siglo XX haya sido el bautizado como “Hortensia” que azotó nuestra región el 5 de octubre de 1984 causando cinco víctimas y varios heridos de gravedad por distintas causas, caída de árboles, incendios derivados del viento y electrocuciones al reparar los postes de conducción eléctrica. En Aller no se registraron victimas pero todo el concejo sufrió la agresividad de los vientos y los daños nuevamente se reflejaron en la falta de luz en los hogares, empresas y calles, tejados levantados, y centenares de árboles derribados, etc..

Ráfagas de viento muy fuertes se producen el 25 de febrero de 1989. En Felechosa, recuerdo que una voluminosa plancha de acero del tejado del edificio de “El Palacio” es arrojada violentamente a varias decenas de metros, mientras que la población permanecía en sus domicilios asustada.

## RIADAS.

A lo largo del siglo XX han sido numerosas las riadas originadas en los ríos alleranos. Hasta los años 50 siempre permaneció en la retina de los vecinos del alto Aller las de 1926 y 1938 con efectos devastadores en la ribera de los ríos y la desaparición casi total de los puentes.

Diciembre ha sido un mes pródigo en riadas en el siglo pasado En la primera semana de diciembre de 1926 el rio Aller registra una enorme crecida, próxima a los cinco metros sobre el nivel ordinario. En la mañana del día cinco en Moreda los vecinos contemplan atónitos como el rio arrastraba vacas, caballos, cerdos y árboles completos, al tiempo que los puentes desaparecían bajo las aguas.

Aunque, efectivamente, la furia de las riadas era imparable, conviene matizar que la construcción de los puentes en la mayoría de los casos era bastante endeble, si exceptuamos el diseño y la solidez de los construidos por los “gallegos”, aún hoy, muchas décadas después de sus construcciones, algunos se mantienen vigentes.



UNA RIADA.

Siguiendo la cronología de riadas los días 5,6, y 7 de septiembre de 1938, en plena guerra civil, se produce la mayor riada conocida por los habitantes de Aller. A un verano especialmente seco y caluroso siguieron los tres días citados de setiembre con lluvias muy intensas. Si algunos puentes habían sobrevivido parcialmente a la riada de 1926 les vino la puntilla y puede decirse que en toda la cuenca de los ríos alleranos no quedó puente alguno con la excepción citada de los “gallegos”. Los daños al igual que la de 1926 fueron cuantiosos y la pérdida de animales domésticos muy elevada.

El 12 de diciembre 1959 se produce una importante avenida que afecta sobre todo a las localidades bajas del concejo como Caborana donde el campo de Canamal y otros llerones son anegados.En la zona del Cantiquin entre Moreda y Caborana un gran argayo arrastra una casa que minutos antes habían abandonado sus moradores y varias toneladas de tierra taponan la carretera a la altura de La Curva.

El 18 de diciembre de 1962 se desborda el rio Aller como consecuencia del deshielo producido por las altas temperaturas y origina daños de diversa consideración.

El 23 de diciembre 1967 una extraordinaria riada se lleva por delante 300 metros de la carretera de Casomera, afecta seriamente a la cantina del Vasco en Collanzo y queda aislada la estacion del Vasco como consecuencia de los destrozos producidos en el puente que comunica con el pueblo. El valle de

Casomera quedaría incomunicado durante semanas.

Finalmente otra riada extraordinaria ocurre el 20 de diciembre de 1980, arrancando literalmente de sus cimientos una casa y dos cuadras en Felechosa, corte de la carretera a la altura de Llanos, amén de un cuadro desolador que se percibe en toda la ribera del río desde El Carrozal (carretera del puerto) hasta Collanzo. Las personas mayores no recordaban semejante fuerza de las aguas desde setiembre de 1938.

### VÍCTIMAS Y DAÑOS DE LAS RIADAS

A pesar de la fuerza extraordinaria de las aguas en distintas riadas, el capítulo de víctimas mortales no ha sido significativo. Qué yo recuerde, en la década de los años 50, un arroyo tributario del río San Isidro cercano a Collanzo arrastró a un vecino pereciendo ahogado al sorprenderle la riada cuando transitaba por la carretera entre Collanzo y Llanos.

En 1967 la riada había originado un enorme tajo a la carretera de Casomera y como consecuencia cayó un coche al río pereciendo su ocupante, vecino de aquel valle.

En cuanto a daños ya comentamos que las sucesivas riadas del pasado siglo de manera tradicional destruían los puentes, arrastraban animales (en la crecida de 1967 el río arrastró nueve vacas en Río Aller) y destrozaban a su paso, cuadras, pastizales, huertas, etc. y sobre todo interrumpía las comunicaciones terrestres, telefónicas, el suministro de energía o las ferroviarias como El Vasco que estuvo varias semanas sin subir a Collanzo, en el año 1967.

### LAS GRANDES NEVADAS

Por cronología en el tiempo y por sus enormes dimensiones, la nevada, que sería conocida durante muchos años como la de “los tres ochos” por el año 1888, fue sin duda la mayor conocida de la que se recordaba en varias generaciones. Empezó a nevar el día de San Valentín-14 de febrero-y con una intensidad desconocida, lo hizo ininterrumpidamente hasta el día 29 del mismo mes, alcanzando alturas aproximadas de 1,40 m en Moreda y 2,50 m en Felechosa. El volumen de la nieve acumulada en los tejados de viviendas y cuadras obligó al espaleo dos y tres ve- >>

**Miveco**  
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIÓN

Tu empresa de confianza

C/ Fuente de la Plata  
Nº 37-Bajo - 33013 Oviedo  
T.: 985 48 30 30  
M.: 627 44 66 37  
miveco2004sl@gmail.com

**ÚLTIMAS VIVIENDAS**

Viviendas con garaje y trastero incluido  
Venta y alquiler con opción a compra  
Carretera General 16  
Collanzo - Aller

41,35 m<sup>2</sup>      58,09 m<sup>2</sup>      62,30 m<sup>2</sup>

- Se hacen reformas integrales en:
  - locales comerciales
  - viviendas particulares
  - reparación y conservación de edificaciones
- Rehabilitación de:
  - casas rústicas
  - cubiertas
  - fachadas de edificios y casas particulares
- Especialidad:
  - restauración y colocación de piedra
- Fontanería, Electricidad y Pintura

www.miveco.es



NEVADA EN FELECHOSA.

ces ante la amenaza de derrumbamientos. Para dar una idea de sus proporciones se citaba lo sucedido en el pueblo de Pajares donde un alud sepultó varias casas originando la muerte de 13 vecinos, y donde las brigadas de rescate transitaban por los tejados de las casas del pueblo y únicamente alguna chimenea que sobresalía de forma notoria les hacía pensar que caminaban sobre las casas del pueblo. Por otra parte esta gran nevada generó mucha preocupación ante los temores a una posible riada originada por el destemple, dado lo avanzado de la fecha, finales de febrero, que hubiera tenido tintes catastróficos para todo el concejo.

#### LA NEVADA DE 1945

La nevada de 1945 fue sin duda la mayor del pasado siglo. Desde el 3 al 18 de enero nevó todos los días aunque con menor fuerza que en 1888. Las comunicaciones ferroviarias con la meseta estuvieron cerradas durante 10 días y las terrestres no se abrieron hasta el 5 de febrero-un mes-.La comunicación por el Vasco estuvo paralizada 40 días. El correo nacional que se recibía en Aller lo hacía a través de Bilbao. En Felechosa la altura llegó a 1,80 cm y durante muchos días no había acceso de los coches de viajeros o furgonetas que transportaban el pan.

Tradicionalmente cuando había nevadas de consideración las comunicaciones y la energía eran las primeras verse afectadas por la caída de los postes, bastantes endebles por cierto.

Otras nevadas significativas fueron las de 1905 y

1954 aunque sin llegar a las tremendas dimensiones de las antes citadas. Hay otra inmortalizada por unos versos en Rio Aller que decían:

“El día del señor San Marcos,  
ante las puertas del Horria,  
de nieve había siete palmos,  
los tsaces bajaban del tejado al suelo  
y seguía nevando”....

Intentamos identificar el año de la inscripción a personas mayores de Rio Aller y nadie conocía el dato. De todas formas por la fecha, últimos de abril, es una nevada muy tardía y por su volumen el riesgo de un destemple hubiera sido considerable.

#### VÍCTIMAS Y DAÑOS

Aunque no se conocen datos de fallecidos durante las dos grandes nevadas antes citadas, si hubo víctimas en otras. En El Pino, concretamente, el 4 de abril de 1910 un demoledor alud sepultó y desplazó con gran violencia dos cabañas en el lugar denominado Las Campas, cercano a Pandos y próximo a las Foces. Fallecieron dos vecinos de El Pino. La violencia del alud fue tal, qué algunas vacas aparecieron en el valle de Fundil enfrente de donde arrancó la avalancha.

En Felechosa a mediados del siglo XIX, según datos del Libro Parroquial de fallecidos, el derrumbe de una cabaña en el valle de Fresnedo como consecuencia de la nieve acumulada en el tejado causó tres muertes.

En cuanto a daños ya citamos antes que la ne-





ESPALIANDO NIEVE.

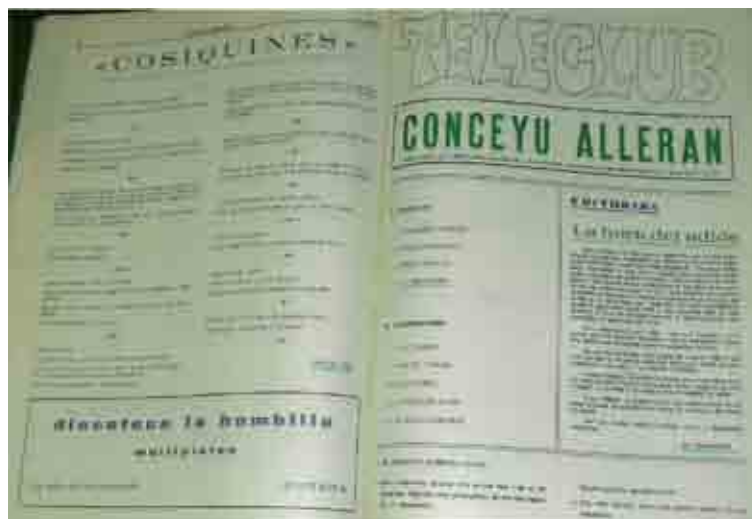
vada de 1888 arrastró numerosos animales, destruyó cuadras, y arruinó cosechas durante muchos años, convirtiendo prados, vegas y huertas en auténticos pedregales.-

A los pobladores de los pueblos de mediana y alta montaña de nuestra región les sorprende cuando, en los medios informativos se habla, de aislamientos en los pueblos por nevadas que no llegan ni a 15 cm. El aislamiento en tiempos pasados se admitía con na-

turalidad y sólo una enfermedad repentina o la falta de yerba producía, si acaso, alguna inquietud. La intendencia estaba siempre reservada para afrontar los largos inviernos de aquellos años.

La nieve, en ocasiones, propiciaba muestras de extraordinaria de solidaridad de los vecinos, cuando la enfermedad de alguno obligaba a espalear la carretera a fin de facilitar el acceso de vehículos para llevar enfermos urgentes a centros sanitarios de Oviedo. En Felechosa recuerdo dos espaleos multitudinarios para trasladar a dos personas muy conocidas, Rafaelin y El Rápido en la década de los años 50. No sólo prestaron su esfuerzo los vecinos de Felechosa, los de El Pino y la Pola colaboraron abnegadamente en dejar expedita la carretera, para que la ciencia médica prestara la asistencia a dos personas que en algunos casos ni conocían. ■





# CONCEYU ALLERÁN

El periódico de Aller, “CONCEYU ALLERÁN”, salía a la calle en junio del año 1976. Se cumplen ahora 35 años de aquella aventura. El embrión se gesta en la sede del Tele Club de Moreda de Aller, desde hacía tiempo se distribuía entre sus miembros un folleto sin muchas pretensiones. Se decide sacar un periódico que llegue a todos los rincones del municipio. Entre cuatro “guajes”, lo sacamos adelante.



AUTOR: MANUEL LUÍS GARCÍA BERNARDO (CUQUI)

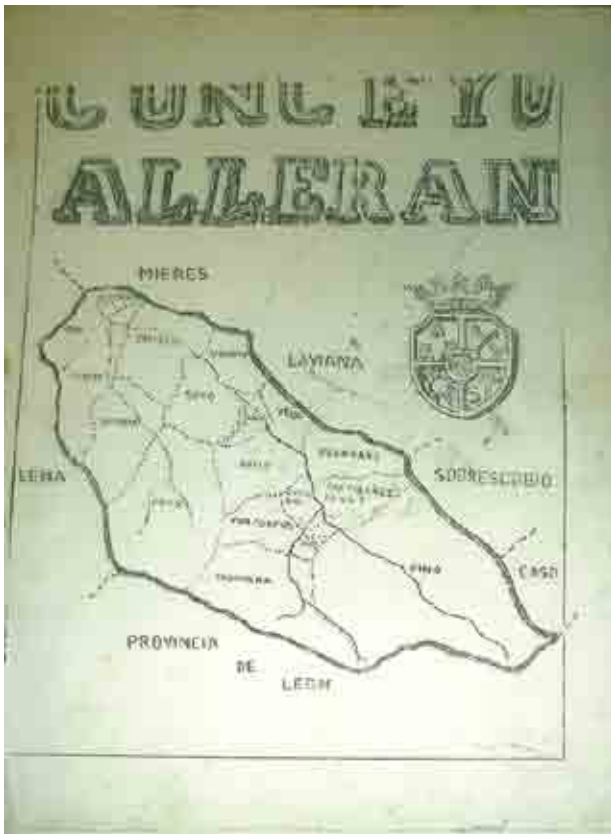
**E**n el mes de mayo, coincidiendo con las fiestas del barrio de San Isidro, era nuestra intención presentarlo en sociedad. Llevamos con todo entusiasmo nuestros primeros artículos hasta la antigua Casa Sindical para que nuestro querido amigo, Luisín “Vallina” (+), nos echara una mano y nos hiciera en una vieja máquina, de aquellas que se utilizaban en la clandestinidad para sacar manifiestos, la primera edición. Fue un fracaso total, solo salieron 12 ejemplares completos. La máquina dijo basta. Y nuestros sueños hechos añicos. Al día de hoy, todavía conservo uno de aquellos 12 ejemplares. Creo que debe ser el único. Pues años después comentando entre los que estuvimos presentes en aquella primera planta de la vieja y desaparecida Casa Sindical, nadie poseía aquella primera edición.

Decidimos llevarlo a la imprenta “Firme” en Mieres. Así, que en junio teníamos en la calle el primer número, de los 1.000 que constaba la tirada. En la primera cabecera del periódico decía:

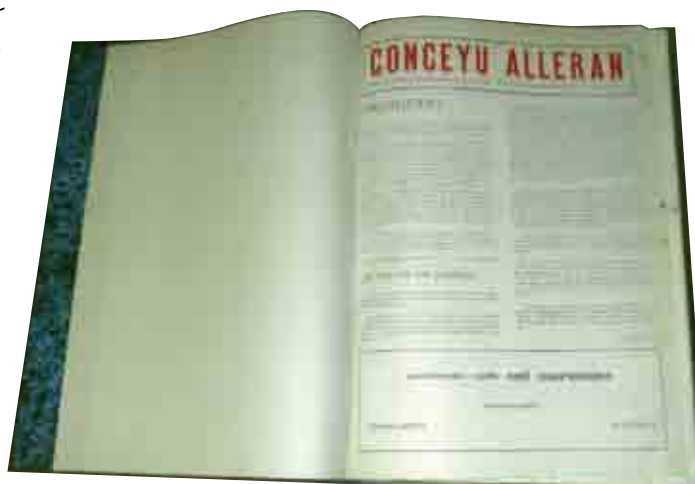
Edita: Tele Club num., 1.510 de Moreda de Aller  
D.L.O. 455 -Imprime: Imprenta Firme de Mieres -  
JUNIO 1976 - Nº 1

Debo decir que desde el primer número ya teníamos anunciantes, siendo por orden de aparición los que siguen: Cafetería El Carmen, Ramiro 2, Cafetería Teyka, Sastrería Joaquín G. Castañón, Ferretería Manuel Fanjul, Mesón El Cazador, Talleres Alberto, Hogar del Productor, Casa Manuela, Ferretería La Ola, Talleres Jasu, Cafetería Joyfel y Discoteca La Bombilla.

El coordinador era Guillermo Lorenzo, y en la re-



dacción: Celso Fernández -hoy, en la cadena COPE, Celso Garrido (+), Maximino Canseco y el que recuerda esto. Así nació el periódico de los “guajes”, como se empezó a conocer. El primer número se distribuyó gratis, para darlo a conocer, se agotó... Mas tarde habría que recuperar este desfase económico organizando festivales de tonada asturiana que fueron todo un éxito en el también desaparecido cine María Eugenia.

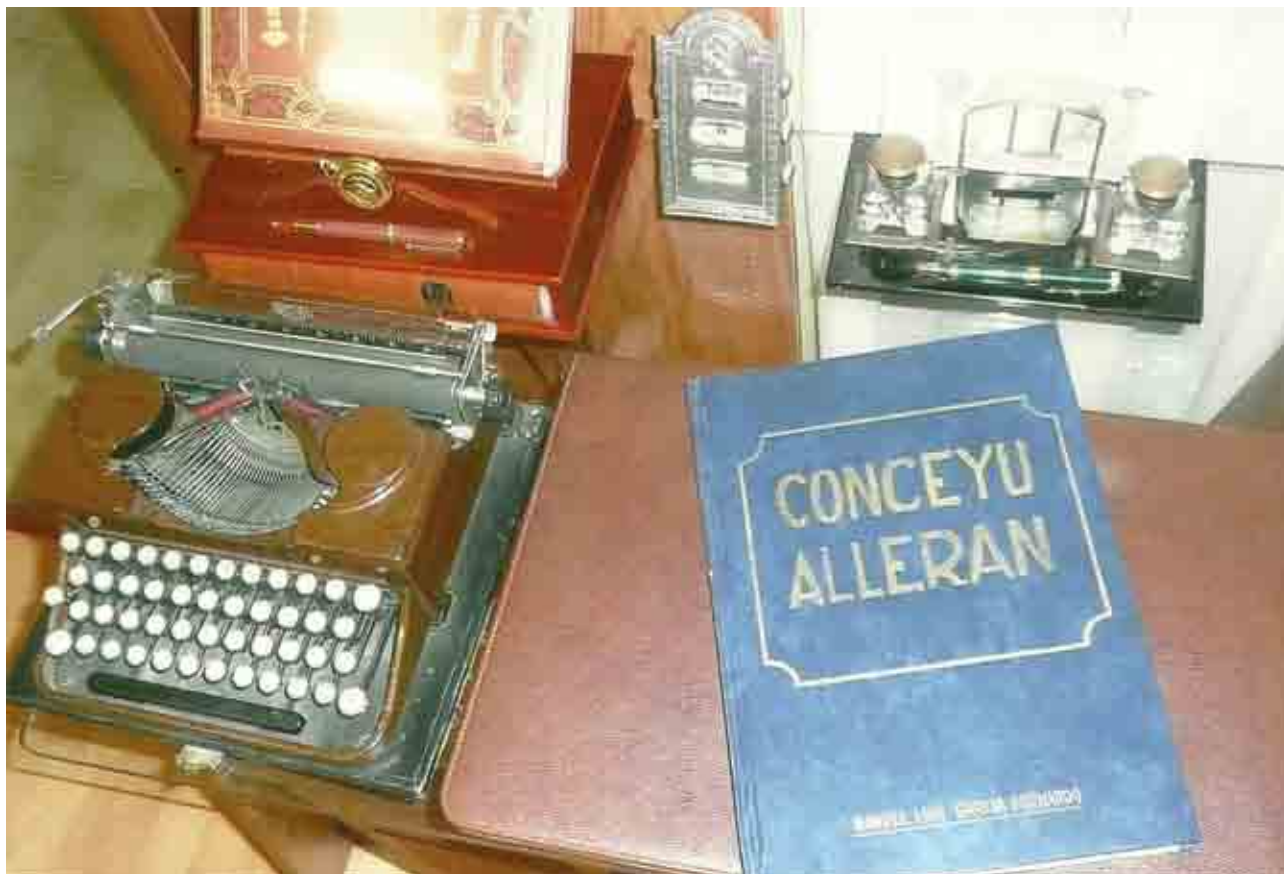


El periódico de Aller, “Conceyu Alleran”, se componía de 8 páginas habitualmente a dos colores, la cabecera en rojo y el cuerpo en azul. Hubo alguna

tirada de 10 páginas. El formato era un poco mayor del tipo folio, exactamente 24 x 34 cm. Normalmente en la portada figuraba una foto y entorno a la misma giraba la noticia de mayor calado. Había secciones fijas, “Los pueblos y su gente” (Maxi), “Historia de la minería en Aller” (Guillermo), “Poesía en bable” por Pepe Campo y M<sup>a</sup> Elvira Castañón, “Historia de nuestro escudo” (J. Rguez. Muñiz), “Pueblos d’Aller” (Xuanón de Cabañaquinta) y colaboraciones especiales, como Ramiro “el peluquero”, Mariel, Juan García, Carlos M. Jeannot, y así hasta alcanzar la treintena como figura en la portada del último número en el apartado

de agradecimientos, éste saldría en el mes de mayo 1977, en total fueron doce meses de información sobre nuestro querido “Concejo de Aller”.

El cierre fue totalmente ajeno a nuestra “voluntad” y nunca mejor dicho. A Celso le tocó cumplir con la Patria en Cáceres y un servidor lo haría en Alcalá de Henares. El periódico llegó sobrepasar los 400 suscriptores, casi media edición ya estaba vendida. Llegaba a numerosos puntos de España, sobre todo a los centros asturianos, Bélgica, Alemania, >>



México, eran otros destinos, y uno hasta...Canada. Un poco de números, además de la primera tirada, se agotaron las ediciones 7-9-11 y por supuesto la última. La más floja fue la segunda que no llegó a los 700 y las demás oscilaron entre los 800 y 900. Como pequeña anécdota hacíamos llegar el periódico allá dónde estaban nuestros amigos haciendo la “mili”, me vienen a la memoria: Alfredo “el nenu”, Víctor Montes, Longo, Chema, César, Pachín, Celso Colunga, Lolo Paredes, Tuñón Huerta, y hasta la ciudad condal, a Santiago “el papeleru”.

En mi último artículo que a la postre sería el Editorial, escribía: “Por un bonito “ALLER”, trabaja “HOY” y disfrutarás “MAÑANA”. Sirvan estas líneas como testimonio de aquella época y recordatorio para nuestros jóvenes de hoy, la existencia de este periódico. El “CONCEYU ALLERAN” está de cumpleaños, este año alcanza los 35 años de aquella juvenil aventura.

Con cariño hacia todos mis amigos que hicimos posible que el periódico fuera una realidad.



**MANUEL  
LUIS  
GARCÍA  
BERNARDO  
(CUQUI)**

- Fue fundador y redactor de “CONCEYU ALLERAN”.
- Creador de los “Populares del Año”, y Presidente del “Baile de los Estudiantes”.
- Secretario de los “Humanitarios de San Martín”.
- En la actualidad, se dedica a la gestión de Empresas.
- Y es columnista de opinión, en el periódico digital: [www.asturiasmundial.com](http://www.asturiasmundial.com)

# EL PUERTO CIMA (FELECHOSA)



AUTOR: SANTOS NICOLÁS APARICIO

Continuamos en este número de Estaferia Ayerana con la descripción de los puertos situados al S. del cordal del Retiñón, que en este tramo más oriental reciben el nombre de Puerto Cima, por contraposición al Puerto Baxo<sup>1</sup>, situado en cotas de inferior altitud. También los mayaos del Puerto Cima siguen siendo explotados por algunas familias del pueblo de Felechosa que, siguiendo la tradición secular, se niegan a perder dichas costumbres ganaderas, tan arraigadas y tan importantes, para la subsistencia de la población en épocas pasadas.

## SITUACIÓN Y GENERALIDADES

El Puerto Cima, también se halla incluido en el Monte de Utilidad Pública nº 184 “Fuentes de Invierno, La Llama y Río de Tajo”, extendiéndose en la franja meridional del Retiñón en el extremo N-E de la parroquia de El Pino, lindando con los concejos de Sobrescobio y Caso. Tiene una extensión de unas 400 Ha<sup>2</sup>. Sus majadas se extienden de O a SE desde la conocida Vega la Valencia, pasando por l’Otero, la Mornera, las Ordaliegas y La Tabierna, hasta la campera de La Peornosa, ya en el límite con el concejo de Caso. El pico Retiñón (1862 m), El Picón de La Mostayera ( 1783 m) y La Pena la Tabierna (1746 m) presiden por el borde N el puerto; >>

<sup>1</sup> Estaferia Ayerana, nº 7. El Puerto Baxo. Pp. 8-14. Oviedo 2011.

<sup>2</sup> Mediciones realizadas con la herramienta “Medida de superficies” del visor del SIGPAC. <http://sigpac.asturias.es/visor/>



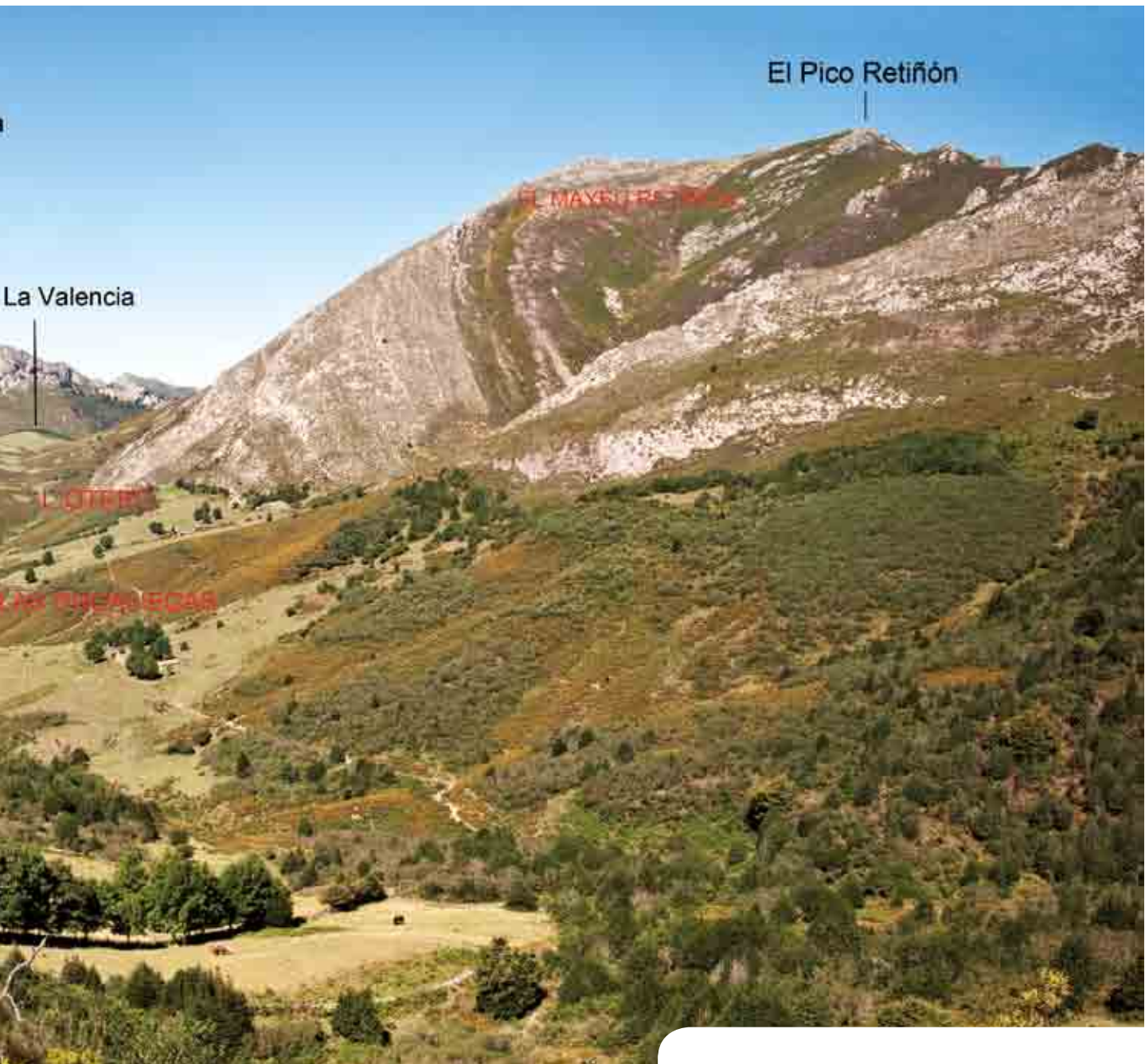
por el S lo flanquean las alturas de El Pico L'Acío (1476 m), La L.lomba'l Puño (1344 m), el Zamocín (1448 m), Zamozo (1446 m) y La L.lomba la Fecha.

El acceso tradicional al puerto era el que, partiendo de Felechosa, lo hacía a través del valle del río Freneo desviándose a la derecha en el Alto Val.lina para ascender por el Camín del Monte hasta la Col.lá Cebarón y desde aquí, pasando L'Escú Zarréu llegar a la Mornera. A partir de aquí el ramal de la izquierda iría directo al Otero y el otro hacia la dere-

cha conduciría a los mayaos de Las Ordaliegas y La Tabierna.

El acceso rodado al puerto hoy día está facilitado por la pista de Las Murias que por el Val.le Cuirgo llega hasta la Col.lá Cebarón, quedando aún unos dos kilómetros largos de andadura hasta La Mornera, la primera majada del puerto.

El sustrato rocoso sobre el que asienta el puerto está constituido a grandes rasgos por materiales del periodo paleozoico (Ordovícico y Carbonífero) de



la era Primaria<sup>3</sup>. Las capas o estratos se disponen de NO a SE formando parte del flanco N del sinclinal Felechosa-Tarna. Los relieves más altos del cordal del Retiñón están formados por las cuarcitas blancas del Ordovícico inferior; esta roca es la responsable de los escobios o escoyos como en L'Escú Zaréu o los famosos Arrudos en el camino a Caliao. Por de-

<sup>3</sup> Mapa Geológico de España. Hoja 79. Puebla de Lillo. Madrid 1990.



#### VISTA GENERAL DEL PUERTO CIMA.

bajo altiméricamente aparece una franja de calizas, la Caliza de Montaña, cuya presencia caracteriza fuertemente el paisaje dando lugar al crestón calizo que asciende desde L'Otero hasta casi la propia cumbre del pico Retiñón; así mismo la propia cueva de L'Otero abre sus abismos en estas entrañas calcáreas. En el fondo y siguiendo la alineación NO-SE se disponen las majadas y los mejores pastizales sobre >>



◀◀  
LA MORNERA.

terrenos pizarrosos con capas de areniscas pertenecientes también al periodo Carbonífero. Se cierra esta alargada franja con la repetición de las cuarcitas ordovícicas ya mencionadas que conforman los relieves más notorios en esta parte meridional ( Pico L´Acío, L.lomba´l Puño, El Zamozo etc).

Desde el punto de vista de la vegetación se pueden establecer cinco formaciones botánicas. Por un lado, el brezal-tojal que ocupa los altos relieves cuarcíticos del Retiñón-La Muezca, representaría un 30%; los denominados aulagares<sup>4</sup>, instalados en la roca caliza que va desde el Pico Retiñón-Pena L´Otero-Pena La Tabierna, significando un 25 %; los piornales-escobonales-brezo blanco, que se extienden en las laderas N de L´Acío-L.lomba´l Puño-Zamozo, con un 25 %. Por tanto el monte bajo (uces, gorbizos, peornos, escoas, felechales, arandaneras ...) ocuparían aproximadamente el 85% de la superficie estudiada. El arbolado es muy escaso y ralo (frenos en los propios mayaos, algunas fayas dispersas y grupos de acebos formando los carrascales) el 5% y, finalmente, las praderas naturales y prados de siega un 10%.

Respecto a la fauna más representativa hoy día son los venaos que pueden ser observados en pequeños grupos pastando en las vaguadas y carbas. En la época de celo los machos se sitúan al atardecer en

determinados lugares para competir por las hembras berrando y luciendo sus espectaculares cornamentas. En las cumbres y en los sierros son los roecos quienes allí tienen su refugio. Las utres (buitres) sobrevuelan en ocasiones los altos picos en busca de reses muertas.

## LA TOPONÍMIA

Sigue siendo la recogida de los nombres de lugar, es decir, la toponimia menor, uno de los objetivos más importantes de estos estudios. En este trabajo han colaborado decisivamente los vaqueros de L´Otero, de Las Ordaliegas y de La Tabierna; los informantes principales fueron Jose Manuel Alonso Rodríguez (José´l de Quila), Ramón Alonso Alonso (Ramón de Ana) y Juan Ramón Suárez (Juan de Munín) respectivamente.

Para este número hemos presentado los resultados en un mapa con base topográfica<sup>5</sup> de curvas de nivel de detalle para mejor comprensión de la orografía e hidrografía del puerto. Sería deseable que los nombres tradicionales aquí recogidos sirvieran para ser empleados en las innumerables descripciones de excursiones y de rutas hoy existentes a través de estos puertos. Observamos como los errores y las confusiones a la hora de utilizar los topónimos se propagan con gran rapidez en los blogs y webs de Internet dedicados a las rutas de montaña. También ocurren casos en que se “asturianizan” los nombres alterando sin intención su significado. Hemos visto escrito en mapas oficiales recientes topónimos como “Pico Llacú” cuando en la lengua local es El Pico L´Acío que se refiere a la existencia de acebos. Es por tanto muy importante que el investigador conozca en profundidad la variedad lingüística, en este caso del alto Aller, además de poseer un oído fino y atento a los registros escuchados en las entrevistas realizadas a los mejores informantes.

En cuanto a la etimología de los topónimos prin-

<sup>4</sup> Matorrales de porte bajo que presentan formas almohadilladas y algunas especies acompañantes, propias de sustratos calizos.

<sup>5</sup> SITPA-IDEAS: Sistema de Información Territorial del Principado de Asturias-Infraestructura de Datos Espaciales de Asturias. <http://www.cartografia.princast.es/cartositpa/>



cipales (nombres de los mayaos y algunos otros) nos apoyaremos en los rigurosos y completos estudios que sobre la toponimia asturiana ha realizado Julio Concepción Suárez<sup>6</sup>.

También hemos manejado documentación histórica proveniente del Archivo municipal de Aller en la que se pone de manifiesto la existencia de topónimos oficiales que por diversas razones no forman parte ya del acervo cultural de los propios vaqueros. Como ejemplo ponemos un caso que nos ha llamado poderosamente la atención. Nos referimos a dos topónimos que aparecen documentados en la llamada “contrata” entre Caleao y Felechosa que después veremos al hablar de la historia: “En la majada de Río de Fresno, término del concejo de Aller y Cordal de la Cuña, el 6 de septiembre de 1735, comparecen ante el escribano público...”. Este último aparece en otro documento<sup>7</sup> de 1912, en el que se sitúa Collado del Mojón dentro del Cordal de la Cuña y a su vez éste perteneciente al monte denominado “Fuentes de Invierno, la Llana y Río Tajo”.

Por un lado identificamos la majada de “Río del Fresno” con el hoy desaparecido mayéu del Rofreno del que apenas quedan restos materiales pero si se conserva el nombre del lugar. Es un caso típico de castellanización del término cuando la administración, en este caso la municipal, necesita registrarlo por escrito en aquella lejana fecha de 1735. El nombre tradicional es conocido sin embargo hoy día, tal cual, por los vaqueros del puerto. El segundo ejemplo que proponemos está sin resolver. El llamado “Cordal de la Cuña”, refiriéndose al entorno más general donde se asienta la anterior majada y también Col.lá Moyón, no puede ser otro que la alineación montañosa que discurre por las alturas del pico Retiñón, la Muezca, el Picón de la Mostayera, la Pena la Tabierna, hasta el pico Coriscao ya en Caso y los puertos situados en su vertiente SE, es decir, el puerto Baxo y y el puerto Cima. En todo caso

<sup>6</sup> Diccionario toponímico de la montaña asturiana. KRK Ediciones. Oviedo, 2001, y Diccionario etimológico de toponimia asturiana. KRK Ediciones. Oviedo, 2007.

<sup>7</sup> Sentencia de arrasamiento de Collado Mojón (1912). Expediente de 1914. Archivo municipal de Aller: (A001066-0004).



ROSARIO DE LA COL.LADIEL.LA EN LA MORNERA, 1963.

este vistoso cordal que forma el límite N. del puerto con los concejos de Sobrescobio y Caso hoy día no recibe ningún nombre en especial siendo el término “Cordal de la Cuña” desconocido por lo menos para nuestros informantes.

#### LOS MAYAOS AÚN EN USO

El recurso de los pastos de verano sigue permitiendo que un nutrido número de cabezas de ganado pasten todos los años en este puerto. Algunos ganaderos tienen aquí reses en este régimen de libertad si bien ellos no pernoctan en las cabañas; otros, los descendientes de las familias que tradicionalmente tenían aquí cabana siguen acudiendo año tras año al mayéu. La actividad ganadera se concentra fundamentalmente en dos núcleos: el mayéu de L’Otero y en La Tabierna. En otros, como en La Mornera o Las Ordaliegas, apenas hay actividad de vaqueros.

#### LA MORNERA (1193 M).

[30T X=299132 Y=4777073]

Dos grupos de cabañas y cuadra, separadas por el reguero y otro más ya derruido conforman esta primera majada del puerto según entramos por el camino tradicional que sube de la Col.lá Cebarón una vez salvado el imponente Escú Zarréu. El nombre de Mornera está compuesto de una raíz prerromana mor- (roca, saliente rocoso, monte) y un sufijo -aria > era (abundante en); por ello “paraje abundante en rocas sobre despeñadero”.

>>



◀◀  
L'OTERO.

A la izquierda de la majada, encontramos el préu de Manuel de Luciano y atravesando la vega, en primer lugar, la cabana con corral inferior y cuadra-tená del anterior mismo dueño; siguiendo la misma hilera, tenemos la cuadra y cabana grande de los de la Col.ladiel.la, con sus dos prados a pocos metros más al N; separados y detrás del anterior conjunto hay dos añares (cabana y corral), de Francisco de la Col.ladiel.la que antes eran de Germán ... (Santos de María Filipe). A la derecha, al pie del sendero que sube al Otero, se disponen cuadra y cabana separados de los de Rosa Pepa (Luciano “el surdo” e Ignacio). Debajo de dos grandes frenos, al fondo y a la izquierda del sendero que va al Otero, se encuentra otro conjunto bastante derruido; era de los de Manuel de Puente. Constaba de cabana con corral inferior, y separados, un poco, cuadrina y cuadra-tená grande. Aquí venían los de Ofelia<sup>8</sup> y los de Ignacio. En uno de esos grandes frenos era donde se colgaba el odre de noche para diburar la leche.

A la entrada de esta majada, del otro lado del reguero, se ubica el llamado préu de Pachón. Es un prado largo y muy pendiente que aprovecha el poco terreno que no es rocoso. Sin embargo, es un ejemplo del valor estratégico que tenía este tipo de prados en el puerto. Por un lado, al ser regado con el agua del río y de la fuente, se aseguraba pación en primavera y erba curao más tarde, en verano, y por otro, como consecuencia de lo anterior, se disponía

<sup>8</sup> Comunicación personal de Margarita y Lorenzo Gutiérrez Rodríguez. Villamiana (Oviedo). Enero, 2012.

de una reserva de hierba que se guardaba en las tenás del mayéu. Así se podía prolongar la estancia de las vacas hasta noviembre, “con un buruyín d’erba arreglábanse tol día más lo que guarecían en mayéu”. Pachón se llamaba Francisco Alonso y de su época, antes de la guerra, nos ha llegado este cantar que entonaba María Tejón:

Canta el cuquiil.lo coyán  
en Quentu la Terbonera  
preguntando por Pachón  
cuándo va pa La Mornera,  
y utro cuquiil.lo contesta  
en la Vega la Valencia,  
Pachón ya no vien p’acá  
porque fexo la insolvenca.

#### L'OTERO (1282 M).

[X= 299. 30T X=299366 Y=4777356]

Situado en un ligero alto y cobijado por la mole del Retiñón, L’Otero es el mayéu más céntrico y visitado de todos los del puerto. No en vano desde aquí parten excursiones al pico Retiñón y a la cueva del Otero. Desde allí se domina con la vista una gran panorámica hacia el S. La palabra Otero deriva de la voz latina altarium que significa alto, altar; nada más apropiado a nuestro Otero.

En la parte NO se hallan dos pequeños prados cerrados, el pegado a la peña es el Praín de l’Otero; la gran campera en descenso hacia La Mornera está surcada por el reguero que viene del Val.le Retiñón. Cerrando por el S se encuentra otro prado de cier-



◀◀  
JOSÉ, LAURA Y MARI PAZ EN L'OTERO.



DE FIESTA EN L'OTERO.



FAMILIA DE CRISTINA Y FRANCISCO ALONSO - L'OTERO. 1963.

to tamaño, el Práu de l'Otero. El fontán, próximu a este prado, está saliendo ya hacia Las Ordaliegas, un poco a desamano.

Muchos fueron los vaqueros que aquí amayaron. Enumeraremos las cabanas, cuadras y corrales<sup>9</sup>, y su pertenencia a los consigüentes moradores empezando de arriba abaxo ( N-S). Cabana y cuadra de los de Mayoraza, a la que venía Gonzalo de Col.léu; un poco más abaxo está otra de los de Mingantonio, a la que venía Manuel de Cabrera y su hermano David, que pasó finalmente a Mari Paz, la mujer de José'l de Quila; a continuación, hay un corralín que era la cuerria de las cabras de Clemente y que después pasó a Ramón de Clemente, su hijo; al otro lado del reguero medio tapados por la maleza están los añares ( cabana pequeña y corral) de los de La Puente, los de Colasa: Francisco, Ceferino l'Habanero, Vitor "el Mu" y Manuel "el cabrero" que cuidó cabras durante cincuenta años; siguiendo por esta parte llegamos a la de Manuel de Capel.lán, hecha por el mismo, que pasó después para su hijo Antón y a su nieto José; cruzando otra vez el reguero nos encontramos con cabana y cuadra de los de La Ermita: Francisco y Cristina y sus hijos Remedios, José, Rosaurina y María; y el último grupo de Ramón de Clemente y María Germana, y después de su hijo Manuel de Germana, siendo ahora de Rosaurina y de su hija Cristina.

<sup>9</sup> Comunicación personal de José Manuel Alonso Rodríguez. L'Otero, agosto 2011.

De todo aquel esplendor solo quedan dos familias: José'l de Quila y Mari Paz, y Eduardo natural de Beyo, yerno de Ramón d'Ana.

Nos cuenta Antón de Quila que a esta majada llegaban los carros del país construidos por artesanos de Caliao que habían sido previamente encargados por vecinos de Felechosa. Realizaban el recorrido desde Caliao, a través de la mayá de Xulió, siendo subidos por parexas de gües salvando la cumbre, en la Muezca, por el ancho camino llamado el Camín de Xulió o Camín de los Carros, hasta el Col.léu de la Mostayera, donde se producía el intercambio. A partir de aquí cuatro o cinco mozos los bajaban reteniéndolos por la fuerte pendiente del Val.le de la Mostayera hasta llegar directamente al Otero.

De las andanzas nocturnas de la mocedad por estos lugares y sus problemas con la niebla nos da cuenta la siguiente copla:

Un día que fui de ronda  
de La Tabierna al Otero,  
con la nieblina perdíme  
en el Carrascal del Venero.

Y siguiendo con el ambiente festivo no podemos dejar de mencionar la gran fiesta que tuvo lugar aquí, en La Vega de l'Otero, el 14 y 15 de junio de 1963 y que todavía muchos recuerdan. El titular de la crónica periodística<sup>10</sup> de entonces fue: "Terminó en romería el tercer Campamento Comarcal de Mon- >>

<sup>10</sup> Noticias de y para Asturias. La Nueva España. Luís Calleja Ochoa. 19 de junio 1963.



EN LAS ORDALIEGAS: MARÍA FERNENDU, RAMÓN DE ANA, LUCIANÍN DE MALIA Y RAMÓN DE COL.LÉU. 1950.



RAMÓN CON EL ZURRÓN. LAS ORDALIEGAS, 2005.

taña”. El encuentro lo realizó el Centro Cultural de Mieres con motivo de la festividad de San Bernardo de Menthon, patrono de los montañeros. Se instalaron treinta tiendas y participaron más de doscientos montañeros de veinte sociedades montaÑeras. El domingo por la mañana unos realizaron ascensiones al pico Retiñón y otros visitaron la cueva pero todos a la una en punto se congregaron para asistir a la santa misa. “Pero a esa hora no estaban solos los montañeros. Todos los vaqueros de la comarca estaban presentes, así como veraneantes de Felechosa”, precisa el cronista.

#### LAS ORDALIEGAS (1245 M).

[30T X=299626 Y=4777086]

El término Ordaliegas quiere decir “tierras del hordeum”, es decir, supuestos “campos de cebada”. Dice el autor<sup>11</sup> consultado que, en muchos casos, se recuerda la cebada sembrada en sembrados altos hasta la misma falda de las peñas.

Reproducimos aquí la detallada descripción que de las circunstancias de la construcción de las cabañas y cuadras de esta majada realizó Armando Alonso Megido<sup>12</sup> :

“Levantadas por un padre: Francisco Alonso y

sus cuatro hijos: Santos, Genaro, Zoilo y Ana Alonso Megido. Y es de suponer que con la ayuda de algún cantero. Las vigas y maderas, de castaño, se subieron desde Felechosa hasta las inmediaciones del Escú Zarréu con pareja de bueyes, a mano el paso del pequeño desfiladero, y a hombros de aquí a Las Ordaliegas. Potentes llábanas que cubren el tejado, se subieron por medio de rampas y con la ayuda de palancas. Fueron extraídas del reguero de la Troncá y porteadas con la pareja de bueyes. El resto de la piedra, del Venero, (situado por encima del mayéu). Es de destacar que en el tejado original ya se colocó teja árabe. Las citadas llábanas se colocaron sobre las paredes bordeando el tejado para aliviar el peso y la teja en la zona central. Al término de la guerra civil se levantaron tres cabañas más y una cuadra independiente de la construcción primitiva, y pertenecientes a tres de los hermanos citados. En conjunto cinco construcciones exentas”.

Actualmente el conjunto más importante de la parte izquierda (O) se encuentra en un estado lamentable abocado a una ruina total; a la derecha se mantienen dos cabañas en buen estado, una de Ramón y la otra de Chauri de Carmina Escalante; finalmente rodeada por frenos y separada de las cabañas se levanta una cuadra grande con primaliega<sup>13</sup> también de Ramón. Continuaron viniendo aquí, hasta hace poco, Manuel y Ramón de Ana; ahora sube las vacas Chuso, xenro de Ramón.

11 Concepción Suárez, Julio. Diccionario toponímico de la montaña asturiana. Pag. 464. Oviedo, 2001.

12 Alonso Megido, Armando. Preservar el hábitat: Una sestaferia pendiente. Estaferia Ayerana, nº 3.

13 Pequeño espacio cercado que rodea la cuadra.



LAS ORDALIEGAS.



COL.LÁ MOYÓN.

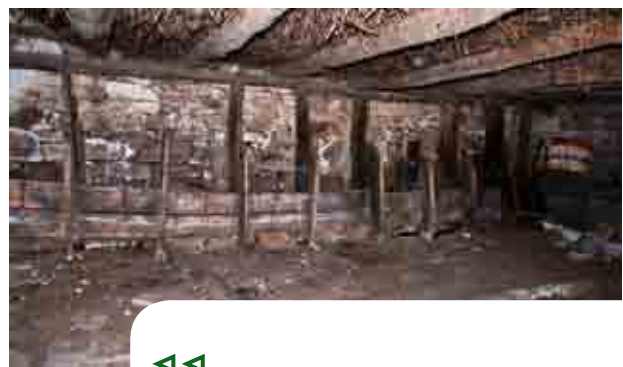
### COL.LÁ MOYÓN ( 1311 M).

[30T X=299839 Y=4776670]

El mututonen latino (piedra saliente, repisa) en una zona divisoria concuerda con su estratégica situación formando collada entre la L.lomba'l Puño y la sierra del Zamozo – Zamocín.

En este singular enclave se levanta una interesante construcción formada por cabaña-cuadra y un grupo de prados, las Piezas de Col.lá Moyón, cercado todo el conjunto de pared de piedra, que descienden ladera abajo hacia el reguero. Se trata de un caso más de casería en el puerto, es decir una propiedad privada dentro del terreno comunal. Al edificio principal se adosan, a un lado, una pequeña cabaña y en el otro una cortexa o curripo pa los gochos. La cuadra es de notables proporciones pudiendo en su día albergar atadas un buen número de reses, tal es el número de peselbres que allí se distribuyen en dos bancas. En la parte superior se encuentra la tená con tres grandes postigos en la parte trasera por los que se introducía l'erba curao procedente de los prados contiguos. A la derecha de la entrada, y formando parte del la construcción principal, sobresale el pequeño espacio ocupado por la cabaña.

La casa y los prados fueron levantados por D. Luís Díaz Rodríguez de Collanzo e inscritos a su nombre en el Registro de la propiedad en 1896. En 1912 el Juzgado de Pola de Laviana, ante una demanda del Ayto. de Aller, emite sentencia<sup>14</sup> a favor de este úl-



INTERIOR DE LA CUADRA DE COL.LÁ MOYÓN.

timo instando a que se proceda al arrasamiento de dicha finca y quede libre para el común. No sabemos lo ocurrido después pero el caso es la casería pasará, en tiempos ya recientes, a manos de Gerardo Alonso y de éste a Manuel de Capel.lán, y por otra parte, de Francisco de la Macarana a Ramón de Ana después.

### LA TABIerna (1392 M).

[X= 300668M Y= 4776557 M]

Es la última majada y la más alta en dirección al concejo de Caso. A la Tabierna se llega bien desde La Mornera o desde Cel.lero, una vez pasada La L.lombeta.

Protegida de los vientos del N por la Pena la Tabierna y orientada al E permite que, cuando amanece, sus cabañas sean las primeras en recibir a esa hora >>

14 Expediente de arrasamiento de Collado Mojón.

Año de 1914. Ayto. Aller. Archivo municipal de Aller: (A001066-0004).



◀◀  
MANUEL DE CAPELLÁN CON LA SALERA Y LA CUERNA DE MECER. COL.LÁ MOYÓN.



◀◀  
LA TABIERNIA DESDE EL ROFRENO.

los tibios rayos del sol. Ha sido siempre un lugar estratégico y de paso hacia las vecinas tierras casinas y por tanto también para Castilla<sup>15</sup>. En el propio lími-

15 Desde la Peornosa salía un sendero conocido como *la sienda los burros* que a través de la parte alta de Contorgán conducía a tierras de Castilla (San Isidro, Isoba ...) a través de la Col.lá de Valmartín . Castilla es, para los habitantes de Felechosa, la provincia de León, a partir de la Cordillera Cantábrica que la separa de



◀◀  
MANUEL EL MACARÁN, MANUEL DE CAPELLÁN Y CHEFI.

te con los terrenos de la parroquia rural de Caliao se extiende La Peornosa, campera dividida en dos por una alambrada que se levantó en los años 80 para evitar el paso de ganado en ambas direcciones y los problemas que de ello se derivaban.

Nos cuenta Juan Ramón, como unos vinateros que venían de Castilla, al llegar a este lugar, se les rompió un pellejo de vino y decidieron beberlo allí mismo; la Tabierna fue, como a partir de entonces, se llamó aquel paraje. No se aleja demasiado esta interpretación popular del origen del nombre con la palabra latina *tabernam* que en origen se refería a choza, cabaña rústica, o albergue.

Las cabañas y cuadras se alinean de N a S adaptándose a la suave vaguada que el relieve forma. Por encima del camino que al Rofreno hay dos cabañas: La primera, hoy día esborrá pertenecía a Manuel del Viú y la otra, junto con la cuadra, era de Celestino de Xuán de Jacobina; por debajo se levanta la cuadra-cabana de Ramón de Munín; por debajo del camino que va a La Peornosa se encuentra otra construcción bastante grande que era de Luciano el de Pepa, el Surdo; llegamos así al gran prado, el préu La Tabierna que, junto con la casa de notables proporciones, fue levantada también por D. Luís Díaz<sup>16</sup>, ya citado anteriormente (hoy esta propiedad pertenece a Juan Ramón ); detrás de esta última, y en po-

Asturias.

16 Luís Díaz Rodríguez fue alcalde de Aller de 1906 - 09, de 1915-17 y de 1919-22.



AVELINO Y MARISA. LA TABIerna. 2011.



JUAN Y SANTOS EN LA CABANA. LA TABIerna. 2011.



SANTOS ORTIZ. LA TABIerna. 2011.

sición más elevada, aparece un conjunto que fue de Madalena la de Felipe, otra pequeñas de Antón de Filipón, otra de José del Rubio y la última de María Juan Antonio.

Actualmente todavía suben aquí las vacas Juan de Munín, Santos Ortíz, y Avelino del Rubio (nieto). Juan es el más veterano de todos y muy conocido por todos los que en verano se acercan por La Tabierna. Esperamos poder ver el próximo año, una vez más, a Juan amañando café en su cabaña y mirando por los prismáticos a sus vacas que guarecen hacia la Peornosa.

Reproducimos aquí una composición<sup>17</sup> graciosa acaecida hace ya muchos años a unos vaqueros de La Tabierna. Fíjense los lectores como al puerto se subían todo tipo de animales: los gochos, gatos etc. Y como las largas estancias en las majadas suscitaban

<sup>17</sup> María Muñiz Tejón. Felechosa, 1976.

las relaciones y amoríos propios de la juventud.

Le pasó un caso a Ramón  
que l'extrañó al mundo entero  
por venir a cortexar  
al mayéu de l'Otero:  
quemó la gocha y el guetu  
quemando al Dios verdadero.  
La gocha tenía frío,  
y illi puénxose a tizar,  
ensín dase cuenta  
la cabana chó a quemar.  
La gocha que confiaba  
en que viniera Ramón,  
tuvo que se retirar  
a quemar en un rancón.  
El guetu también decía:  
¡Francisco estará yegando!,  
y Francisco contestaba:  
¡será que la tán ferrando!.  
No m'importa la cabana  
nin que quemara el fetu,  
lo que m'importa ye que queemos  
en la Tabierna ensín gocha y ensín guetu.

#### LOS MAYAOS ABANDONADOS

En otras épocas de escasez se aprovecharon hierbas en zonas bastante elevadas. Cualquier sitio que diera algo de pasto se administraba e incluso se levantaban añares. Este es el caso del Mayéu de Retiñón y de La Mostayera.





JUAN Y SANTOS EN LA PEORNOSA.

### EL MAYÉU RETIÑÓN (1685 M).

[30T X=299298 Y=4778338]

Cerca del propio pico Retiñón y siguiendo una larga franja ascendente de verdes pastos se emplaza la majada de este nombre. Solo quedan restos de añares al inicio de la pendiente campera como testigos de otra época en la que, esforzados vaqueros, pastoreaban un reducido número de cabezas de ganado capaces de aprovechar aquellas altas hierbas. El último vaquero que levantó allí añares fue Ramonzón, güilo de los de Manuel de Cabrera. En la vaguada que se forma mana cristalina el agua más pura de todo el puerto.

En el Pico Retiñón  
hey una fuentina clara  
onde biben los roecos  
al pasar pela mañana.

### LA MOSTAYERA (1552 M).

[30T X= 300189 Y=4777508]

Mostayal o mostayera es el mostajo (*Sorbus aria*) árbol que, en el otoño, produce unas bayas rojas que son comestibles. La palabra deriva de *mustum* (vino nuevo) y *mustalia* por la costumbre de conservar los frutos, las mostayas, en vino.

Los añares de la Mostayera se localizan muy cerca del Col.léu de la Mostayera, a la derecha del sendero que va de dicho collado a La Tabierna. Se sabe que eran de los de Paco, el güilo de Ramón de Ana, Gerardo, Leonor, etc.

### EL MORÓN DE LA VALENCIA ( 1302 M).

[30T X= 298378 Y= 4777995]

En el camino que va desde La Bizarrera a la Vega la Valencia, a mano izquierda, se encuentran dos pequeños añares, restos de construcciones allí existentes antaño. No se recuerda quien pudo haberlos levantado y utilizado.

Adiós Vega la Valencia  
donde yo me enamoré,  
de una nena coyana  
que jamás olvidaré.

### EL ROFRENO ( 1403 M ).

[30T X= 300947 Y= 4776857]

Mayéu abandonado muy próximo a la Tabierna por encima del camino de la Tabierna a la Peornosa. En 1957, l'ébanu (alud de nieve) que bajo de la Pena la Tabierna arrasó por completo la majada que ya no fue reconstruida posteriormente, sirviendo sus piedras para construir y mejorar cabañas y cuadras en La Tabierna. Hoy día solo quedan algunas murias en la parte de arriba. Por aquella fecha tenían aquí cabañas y corrales Arturo de Antonín, Pepe y Lucinda, Feli de la Macarana y Filipín que tenía una cuadra para las cabras. Dominando el antiguo mayéu se sitúa, más arriba, El Cuanyón. Por debajo del camino está la Fuente del Reofreno que ejerció hasta los años 70 una importante función que era servir de enfriadero a los odres para que estremara bien la leche y así poder diburala en el arrú que allí estaba plantado. Todavía se conservan parcialmente ocultos los ocho departamentos que correspondían a otros tantos vaqueros. Otra fuente próxima es la Fuente Dominga, de la que se cuenta esta leyenda: Una pastora que cuidaba el ganado cayó en el profundo grayero de Rofreno y después de un tiempo aparecieron la cadena y la medalla en una fuente que pasó a llamarse Fuente Dominga.

En esta majada tuvo lugar en 1735 la “contrata” o acuerdo con los vecinos del pueblo casín de Caliao para poner fin a los conflictos de la prinda del ganado.

[...]. Coordenadas UTM.





◀◀  
EL RETIÑÓN DESDE LA VALENCIA.

### EL RETIÑÓN, LA CUMBRE MONTAÑERA

El pico Retiñón (1862 m) es la cumbre emblemática de esta zona que ha sido y es muy frecuentada por montañeros de toda la región. Fue el primer vértice geodésico de 1º orden que se instaló en Asturias, dado su privilegiada situación geográfica, en el punto de confluencia de los concejos de Aller, Sobrescobio y Caso.

Los vaqueros de este puerto lo llaman Retiñón, aunque también podemos oír decir a otros Retriñón. En cualquiera de los dos casos el nombre viene de retinnire (sonar, resonar), es decir, “retumbar con eco” refiriéndose al ruido producido por los truenos y rayos que azotan el monte en las tormentas.

El gran montañero asturiano José Ramón Lueje<sup>18</sup>, describe nuestro pico de esta manera: “... la eminente montaña, la más cualificada y justamente renombrada entre todas cuanto forman en la entera largura del longitudinal sistema, la que se le ve lucir y relucir como una rutilante estrella por muchos ámbitos de los cielos y horizontes astures”. Y no le faltaba razón a él que había pisado todas las montañas de la región; la larga arista N. del Retiñón es visible con claridad desde los concejos del centro de Asturias como Oviedo y Llanera y Siero.

El acceso clásico a la cumbre se inicia en la despejada vega La Valencia (1303 m). Se toma dirección E por un sendero ascendente que se interna en La Carba y luego gira a la derecha en larga travesía has-

ta encontrar el tramo rocoso que nos acompañará ya todo el tiempo. En seguida viramos a la izquierda y hacemos otra larga travesía en continuo ascenso para pasar a lado de una excavación de color rojo (1470 m); estamos en La Plana. A partir de aquí vamos superando el fuerte desnivel a base de zig-zag siempre en dirección E. para al final girar hacia SE para buscar la Canga'l Fito (1585 m) que nos llevará a La Mosquetina (1628 m), [ coordenadas x=299.239 y=4778.122]. Este corte en el crestón da paso a la otra vertiente por la que se extiende, en continuo ascenso, la franja herbosa del mayéu de Retiñón. Seguimos ahora por tanto en dirección N hasta cortar el sendero que a la derecha viene de la fuente de Retiñón y continuamos caminando cómodamente por él. A nuestra izquierda y en lo más alto El Viso'l Toyal observa nuestra progresión. Una vez pasado El Grayero el sendero se pierde en la campera pero ya está cerca El Col.laón (1799 m) del cuál sale un sendero que por la parte coyana baja al mayéu de Fuyú y luego a Los Pandanes. Poco más de 200 m nos queda para alcanzar a ver el monolito de hormigón y el buzón de cumbres. La vista que desde aquí se tiene en un despejado es total y de largo alcance: Por el N, el mar y Gijón; por el E, media Asturias con los Picos de Europa; por el S, la Cordillera Cantábrica con las Ubiñas y, por el O, el Aramo y el occidente de la región.

El descenso lo realizaremos cresteando cómodamente por la línea de cumbres hasta La Muezca (1666 m) en donde enlazaremos con el ancho Camín de Xulió que nos conduce al Col.léu de la Mostayera ( 1584 m). En este punto tomaremos rumbo O para encarar la vertiginosa bajada por el Val.le la Mostayera hasta llegar a tener enfrente la entrada de la cueva del Otero. Ahora entramos en el breve Val.le Retiñón que finalmente nos conduce a la majada de El Otero (1280 m).

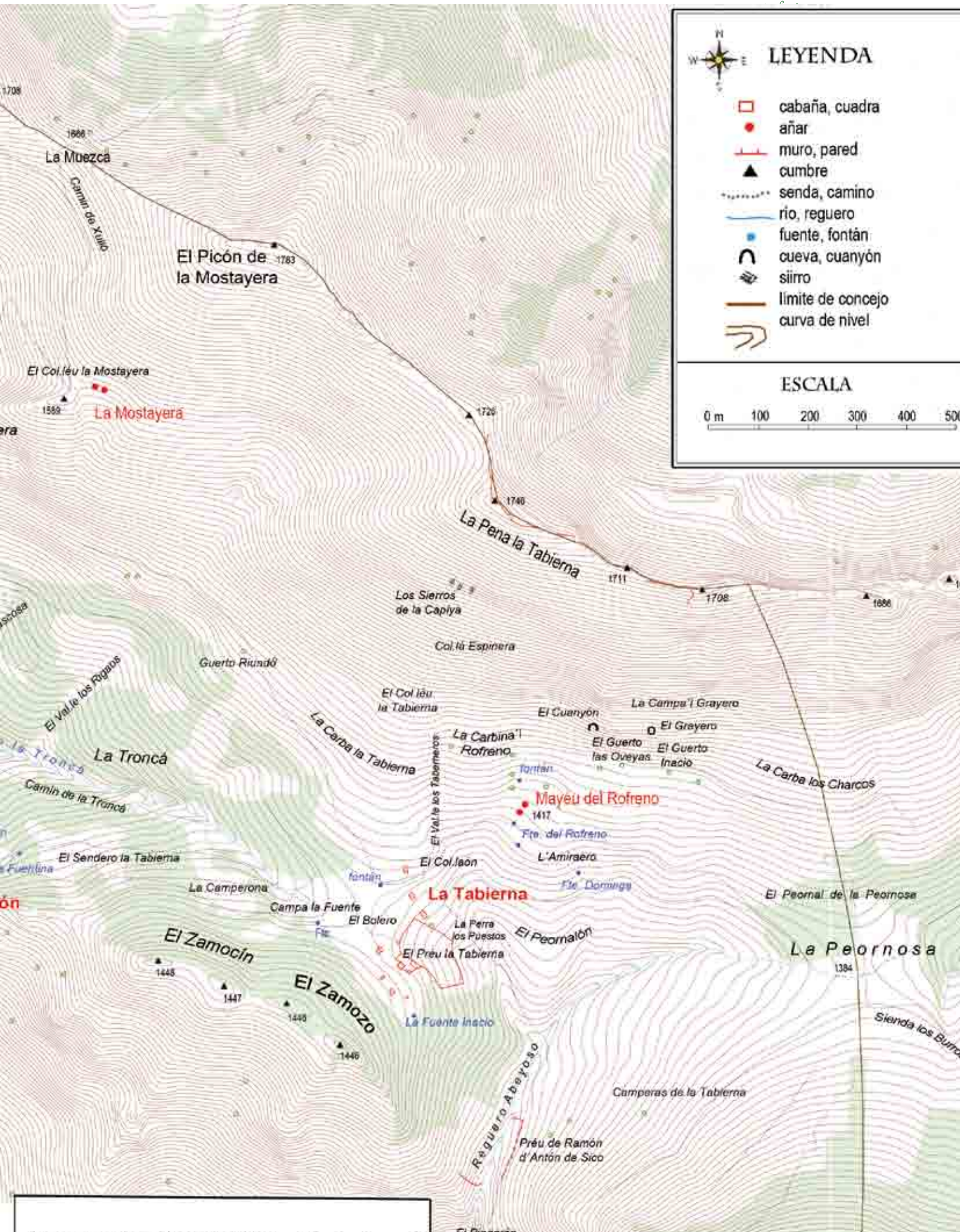
Los tiempos empleados pueden ser:

De La Valencia al Pico Retiñón, 1h. 30 min.; a la Muezca, 30 min.; al Col.léu de la Mostayera, 15 min.; al Otero, 30 min. Total: 3 h.

Baxando de Retiñón  
se ve la cueva de L'Otero,  
El Chirrián y La Valencia  
y El Carrascal de Venero.

<sup>18</sup> Lueje, José Ramón. Guía de la montaña asturiana. Ayalga Ediciones. Gijón, 1977.





**LEYENDA**

- cabaña, cuadra
- añar
- ├──┤ muro, pared
- ▲ cumbre
- ..... senda, camino
- rio, reguero
- fuente, fontán
- C cueva, cuanyón
- ◆ siirro
- limite de concejo
- curva de nivel

**ESCALA**



**EL PUERTO CIMA (Felechosa)**  
 Santos Nicolás Aparicio - 2012



◀◀  
DANDO SAL A LAS VACAS. LA PEORNOSA.

### LA HISTORIA: LA CONTRATA ENTRE CALEAO Y FELECHOSA

La ubicación de los mayaos del Puerto Cima en la linde con Caso dio lugar a una serie de conflictos históricos que surgen por el uso común de los pastos y por la prinda del ganado.

Con el fin de impedir dichos conflictos entre ambas comunidades, los vecinos de Caleao y Felechosa nombran apoderados para que en su nombre convengan la forma de aprovechar sin disturbios los puertos que ambos utilizan.

En la majada de “Río de Fresno”<sup>19</sup>, término del concejo de Aller y Cordal de la Cuña, el 6 de septiembre de 1735, comparecen ante el escribano público, de una parte, Antonio Calvo, Juan del Caballín, Julián González y Simón Fernández, procuradores y regidores de Caleao; y de la otra, D. Sebastián González Solís, juez ordinario noble y primero del concejo de Aller, y Toribio Rodríguez Tejón, vecinos ambos de Felechosa. Los procuradores de Caleao, en virtud de un poder general que recibieron de los vecinos, en las personas de sus antecesores, el año 1670, reunidos con D. Sebastián González y Toribio Rodríguez, como apoderados de sus vecinos, otorgaron escritura de contrata del tenor siguiente: Quieren que los ganados vacunos de los Lugares de Caleao y Felechosa puedan pastar a parte, a rejas vueltas, sin ser prendados; pero no podrán ser conducidos exprofeso, a palo en cuello, como si fueran de viaje. En cuanto al caballar disponen que, por cada cabeza de

Felechosa que se prendare por los de Caleao, no puedan éstos imponer más multa que la de dos reales de vellón. Que los procuradores han de avisar a sus dueños, los cuales pasarán a buscar sus reses en plazo de un día y una noche; pero transcurridos este plazo, cualquiera de los dichos Lugares puede ponerlos a pública subasta, entregándolos a quien por menos los guarde, llamando para este fin a todos los vecinos a pública concejo como lo tienen de costumbre en otras ocasiones extraordinarias, y la persona que recogió dichos ganados viene obligada a guardarlos por la cantidad en que se remató la subasta, y a devolver su valor si perecen por su culpa, por falta de alimentos u otra causa cualquiera.

Nadie podrá correr, apalear, ni de otra cualquier manera maltratar el ganado, sea este vacuno, caballar o lanar.

A pesar de la contrata, los vecinos de Caleao, e año 1875, llevaron a pleito a varios individuos de Felechosa porque “maltrataban y ahuyentaban sus ganados mayores y menores que se hallaban pastando donde siempre lo hicieron promiscuamente, con los del Lugar de Felechosa; alegando los primeros que sus ganados andaban pastando libremente, o a rejas vueltas; replicando los segundos que los pastores de las partes contrarias los conducían exprofeso, a palo en cuello, como si fueran de viaje, donde sólo se permitía recíprocamente la facería.

La Audiencia falló el 27 de mayo de 1786, contra los de Felechosa, condenándolos al pago de las costas<sup>20</sup>.

A pesar de estos intentos de acuerdo entre las partes vecinas siempre hubo conflictos y quimeras<sup>21</sup> por el uso de los pastos. Ya hemos dicho que la divisoria en la Peornosa puso fin en época reciente al paso del ganado de un lado a otro. Un cantar alusivo a estas situaciones de la prinda del ganado es este que recuerda José l de Quila de sus antepasados:

Ayuntamiento de Caliao  
primer paso de escalera,  
aquí venimos señores  
aquí, la verdad se niega.

<sup>19</sup> Identificamos la majada de Río de Fresno con el desaparecido mayéu del Rofreno.

<sup>20</sup> Martínez Antuña, Nemesio: Supervivencia del concejo medieval en Caliao. BIDEA n° XVIII, pag. 129-130.

<sup>21</sup> Quimera: pelea cuerpo a cuerpo.

# JUSTINA CASTAÑÓN



AUTOR: OFELIA CASTAÑÓN

Justina Castañón Sánchez, (Tina), nace el 26 de julio de 1926 en Moreda de Arriba (Aller), hija de Teresa Sánchez López, una vallisoletana que por circunstancias de la vida, vino a vivir a Moreda de Arriba, y se casa con Víctor Castañón Cordero, (Vitorín el Gaiteru) teniendo ambos, dos hijas, siendo Tina, la primera. Vitorín, a la edad de catorce años, entra a trabajar en la mina, en la explotación minera Cutrífera de Moreda, y compagina esta profesión dura, severa, con su afición a la gaita, teniendo como maestro a un gran gaitero de aquella época, Herminio de Valdevero. Era tan grande esta afición que la ejercía, tocando la gaita, en todas las fiestas o romerías que había en el concejo, en la calle, para que la gente bailara y en los bares, acompañando a sus primos Tino, Jesús y Pepe Requejo. –Él, decía: “cantaban los tres, como jilgueros”- y por supuesto, en su casa; y así transmite este amor de la gaita, a su hija Tina, que desde que nace, da muestras que congenia con el gusto musical de su padre, de lo que él, siempre alardeaba contando esta anécdota:

"Teniendo unos meses Tina, le da un berrinche, no paraba de llorar, ya no sabíamos qué hacer con

ella, Teresa, estaba desesperada... a mí, se me ocurre armar la gaita y me pongo a tocar, nada más que escuchó la primera nota del roncón paró de repente, seguí tocando y la nena se reía y levantaba las manos como si quisiera bailar, aquel día, me di cuenta, que a la mi Tina, le gustaba la gaita como a mí”.

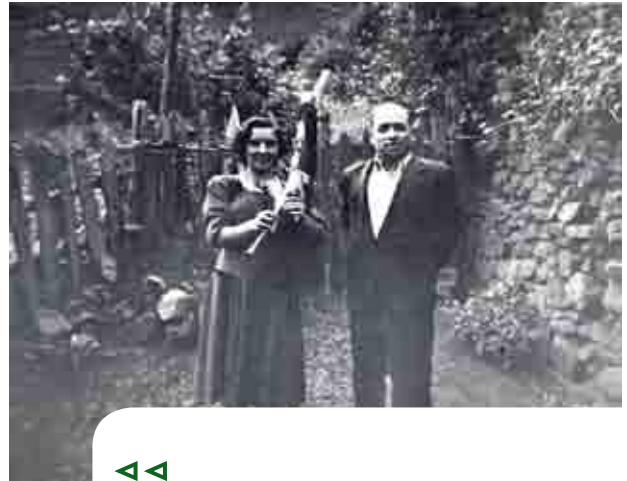
Efectivamente, Tina, a los cinco años, le pide a su padre que le enseñe a tocar la gaita y éste gustosamente le enseña, aprendiendo ella, con rapidez, ya que estaba dotada de un buen oído musical, condición que hace, que a la vez que tocaba la gaita también cantaba la tonada allerana, teniendo como maestro, al gran Pepe Requejo, y pasa su niñez y adolescencia ensayando día a día en su casa, animada por todos los vecinos, que les encantaba escucharla y transmiten esta satisfacción por toda la comarca, así es, que gracias a esto y a un primo carnal que vivía en Turón, el coro femenino de esta localidad, le pide que actúe con ellas, tocando la gaita para un concurso, que por cierto, ganan, del cual recuerda ella...: “ A este coro, se le ocurre la idea de intercambiar la gaita en su actuación, nunca nadie primero, lo había hecho, y además yo, era una niña, tendría >>



◀◀  
JUSTINA CASTAÑÓN.

catorce o quince años. Al jurado, le llama mucho la atención, pero desconfían, creen que hay trampa, que yo hago el paripé y lo que suena, es un disco, fue tal mi sorpresa al escucharlo...- que sin que me lo pida nadie, posiblemente, el impulso inocente, de adolescente- armo la gaita y empiezo a tocar...Conseguimos el primer premio, sin trampa, por innovadores y porque sonaba a canto de ruiseñores, tanto es así, que hicimos actuaciones por toda la provincia, cosechando grandes éxitos”

Gracias a estas actuaciones con el coro femenino de Turón, empieza a ser conocida en Asturias, con el apelativo de “la joven gaitera”. Borja, de Cabonana, - el corresponsal de los medios de comunica-



◀◀  
JUSTINA Y VITORÍN.

ción que había en Aller, en aquella época- también le da difusión, y le anima, para que se presente al concurso de Canción Asturiana, en el teatro “ Babel” de Oviedo, ella, era reacia a esto, pero él, que la admiraba con devoción, la inscribe y es así como con diecisiete años se presenta vestida de asturiana a dicho concurso.

Teniendo en cuenta, que en aquellos años era inusual que una mujer tocara la gaita, y máxime, tratándose de una niña o jovencita, Tina, cuenta con un repertorio de anécdotas de cada actuación que hacía, y precisamente de este concurso recuerda lo siguiente:

“ Me presenté a este concurso ataviada con el traje regional, (era la única, así vestida) yo, iba a cantar simplemente y mi padre me acompañaba a la gaita, empecé a cantar, pero como estaba acostumbrada a cantar y tocar la gaita a la vez, me sentí rara, me dio un arranque de nervios, no sé, no lo sé explicar bien...pero le arrebató a mi padre la gaita y empiezo a tocar... -él quedó anodado-, el público, empieza a aplaudir, a gritar... ¡ la nena,la nena, bien por la nena! , no estaba nerviosa, pero, miro hacia la parte de arriba del teatro y veo como el público se avalanzaba aplaudiendo y gritando... pasé miedo que cayeran abajo, y decidí, parar y no actuar, el locutor, me decía, ¡ venga nena, empieza de nuevo, que tienes al público en tus manos, por favor, por favor..! pero mi tozudez o inocencia juvenil, no me dejó hacerlo, no pude...



Que quede claro, ya había cantado, todas las obligadas, esto digamos, era un añadido a mi actuación por petición reiterativa del público allí presente. Al día siguiente, en todos los periódicos de la región salía en primera plana".

Participaron fuera de concurso los grandes ases de la canción asturiana: Juanín de Mieres y Fernando Cué y entre ellos, Justina Castañón, que tocó y cantó como los mismos ángeles". Pero a mí, eso no me gustó, me desilusionó, ya que yo, no iba fuera de concurso, iba a participar y desde entonces fue tal la desilusión que sentí que me negué rotundamente, jamás me volví a presentar, aunque tuve un sinnúmero de ofertas, nunca las acepté".

Es cierto, nunca más se presentó a ningún concurso, pero ya tenía un nombre hecho, ya era conocida y le comienzan a salir otras ofertas, así es, que la invitan a la inauguración del Centro Asturiano de León, tocando la gaita en la iglesia de Los Agustinos de esta ciudad, donde se celebró la misa de inauguración de dicho centro. De este evento, recuerda con nostalgia y afecto, el paseo en carroza por las principales calles de León, y el cariño, las flores y los aplausos que la gente le brindaba.

Gracias a esta actuación, un periodista esta-

dounidense se fija en ella, y le hace un reportaje para una revista de Nueva York, que trataba temas folclóricos y así también, el New York Times, publica su fotografía y le hace un reconocimiento en una de sus páginas centrales. Por esta época asimismo, el actor José Suárez, le brinda su apoyo, y le empiezan a llegar ofertas para actuar en Argentina y Venezuela que ella, rechaza.

"Si, me gustaba mucho tocar la gaita, me encantaba, pero pensar que tenía que ir tan lejos, dejar aquí a mi familia y ya estaba enamorada... ¡qué va, ni hablar ¡ preferí, olvidarlo todo y quedarme."

Así fue, dejó las actuaciones, tocaba sólo en casa, acompañando a su padre, que por aquella época, ya no tocaba en las fiestas, se dedicaba a ensayar la misa de gaita, consiguiendo posteriormente, con Antón de Santibañez de Murias – un dúo de gaita y cante de la misa Allerana, inmejorable. Reconocimiento, que les hace a ambos, Radio Nacional de España, con una misa grabada en la Iglesia de San Juan de Oviedo en 1971, donde se les otorga el premio al mejor cantante y gaitero de la misa Allerana.

Vitorín, no sólo ejerció la docencia de la gaita con su hija, tuvo también un pupilo muy importante, él decía, "mi sucesor", "Juanín el de la Villa" (que por cierto, era natural de Moreda de Arriba), docencia, que ejerció hasta casi finalizar sus días, de esto puede dar fe, otra de sus alumnas, Esperanza del Fueyo, Presidenta de la "Sociedad Humanitarios de San Martín" que junto con otras compañeras y compañeros del grupo de "Coros y Danzas" que en los años sesenta había en Moreda, intentaron o aprendieron con él, a tocar la gaita.

Tina, el once de mayo de 1957 se casa y posteriormente, tiene dos hijas, su trabajo consiste en ser ama de casa y más tarde, se hace propietaria del bar o "chigre Godina" en Moreda de Arriba, pero aun así, nunca deja de ensayar con la gaita, siempre en su casa, para deleitarse ella y a su familia y amigos, abandonando por completo las salidas profesionales.

El Sr. Marcilla, (q.e.p.d) estudioso del folclore asturiano, se interesa por ella, y le brinda un homenaje el 21 de diciembre de 2003 a través del Concurso de Muestra y Folclore Ciudad de Oviedo, como a la primera mujer gaitera allerana del siglo XX. ■

# RECORDANDO NUESTRA HISTORIA

Estamos en octubre del 1.924. Los vecinos de la Parroquia de Moreda, de la que formaba parte la actual Parroquia de Caborana, se muestran nuevamente disgustados con el Ayuntamiento de Aller. Estiman que son los que más contribuyen a las arcas municipales y que por otra parte son los que menos reciben. En los bares, los casinos y en la calle se habla de la falta de agua y viviendas, de las malas comunicaciones, de problemas higiénicos etc. por lo que piensan que lo mejor es transformar la Parroquia en Entidad Local Menor, y con ese fin se presenta una solicitud en el ayuntamiento. El trabajo va a ir recorriendo, con fechas y escritos, lo ocurrido y su posterior intento de segregarse de Aller para formar el Ayuntamiento de Moreda.



TEXTO Y FOTOS: JOSÉ VÍCTOR CANAL

**B**enjamín Bernardo preside el Ayuntamiento de Aller y son concejales Fidalgo, Alvear, Carlos Fernández, Guerra, Eduardo Miranda, Muñiz, León González, José Castañón, Ramiro Fernández, Nicolás Martínez, Sariego, Gaspar Lobo, Plácido Fernández, Aquilino Martínez, Francisco González, José Hevia, Ambrosio García, Varela y Santiago Romero.

En los primeros días de noviembre, conocida la presentación de esta petición, se celebra, en Cabañaquinta, un mitin por la unidad del Concejo. Arturo Álvarez, desde el balcón del Ayuntamiento, se dirigió a los asistentes y llevado por la fogosidad de su discurso pronunció frases que se estimaron ofensivas para los pueblos de Moreda y Caborana. En sesión del Ayuntamiento del 12 de noviembre, se presenta un escrito pidiendo disculpas y esta moción que pretende calmar los ánimos de la gente:

Es deber de los Ayuntamientos organizar sus servicios en forma que se presten con la mejor comodidad para sus administrados y teniendo en cuenta que para el elemento obrero del partido de Abajo constituye un perjuicio grandísimo el tener que trasladarse a la capital para despachar sus asuntos, especialmente los referentes al servicio militar, porque pierden sus jornales, propone el firmante la creación de una Tenencia de Alcaldía en Moreda con amplias facultades para despachar todos los asuntos de tramite, en los que sea necesario la presencia del interesado, dotándola de personal necesario y la cual procede instalar en la casa alquilada, para estación Telegráfica, hasta que ésta se inaugure y después en el local que al efecto se arriende. Firmado León González. La moción quedó aprobada.

El 22 de este mes se reúne de nuevo el Pleno del Ayuntamiento, el secretario presenta un informe



contrario a la constitución de la Entidad Local Menor porque estima que Moreda carece de derechos e intereses peculiares o colectivos diferentes al resto del concejo y no es Parroquia rural. Se presentan escritos de protestas de varias Parroquias, de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Se acordó por unanimidad, después de largo debate, aceptar una moción proponiendo se consultase, con tres letrados, si asiste a los solicitantes el derecho que reclaman.

Una semana más tarde, en el Pleno del día 27, se lee un escrito firmado por Enrique García y otros vecinos de Cabañaquinta interesando, que antes de resolver la petición se justifique el carácter de vecindad de los firmantes de la instancia y que se les obligue a exhibir la célula personal. Sometido a votación, dijeron no ocho concejales, y si seis, por lo que quedó desestimada.

#### INFORME DE LOS ABOGADOS

En el Pleno del día 3 de enero de 1.925 se hizo lectura a los informes, elaborados por el abogado de la Corporación Gerardo A. Uria y los letrados de Madrid señores Gascón Marín y Osorio Gallardo. Uria informa que por los datos aportados la parroquia de Moreda forma un núcleo definido, separado de los demás que forman el Concejo, reuniendo todos los caracteres que a la Entidad Local Menor atribuye el Estatuto y su reglamento, que en su opinión la parroquia de Moreda tiene derecho a que se le conceda su petición. No obstante la tramitación, por informe de la Secretaría del Ayuntamiento, adolece de defectos legales que pudieran dar lugar a incurrir en un error al autorizar la constitución de dicha Entidad.

Gascón Marín opina que la parroquia de Moreda tiene derecho a constituirse en Entidad Local Menor y que los defectos de que adolece la tramitación del expediente pudieran subsanarse exigiendo la comparecencia de los firmantes para ratificar sus firmas o que el documento vaya autorizado por el Notario para que éste acredite la condición de vecindad. Osorio Gallardo no envió su informe.

La petición fue defendida por el concejal Hidalgo, y en su exposición dijo que está demostrado que



MOREDA: IGLESIA Y SEDES DE LOS SINDICATOS MINEROS.

la Parroquia de Moreda tiene derecho a constituirse en Entidad Local Menor.

Sobre el informe del Secretario, que alega defectos legales, aclara que si de los 1.398 vecinos de Moreda que han firmado la petición, únicamente se han provisto de cédula de empadronamiento 577 es debido a que muchos exhibieron la del año anterior, ya que se estaba en el periodo voluntario de expedición de este documento y todavía no lo habían solicitado.

En contra de su concesión habló José Hevia que defendió su postura exponiendo que los firmantes de la solicitud no aportan un solo dato ni documento que justifique que el vecindario posea intereses o derechos peculiares o colectivos diferenciales de los generales del Ayuntamiento. Que es cierto que será obligatorio el reconocimiento de la Entidad Menor por presumirse la existencia de derechos e intereses peculiares o colectivos. Pero ¿Hay algún hecho cierto que acredite el derecho de los de Moreda a constituirse en Entidad?

Si la industria huyera fuera solo en Moreda pude admitirse, pero las minas también se explotan en Boo, Nembra, Murias, Piñeres, Serrapio, Cabañaquinta y Llanos. Que el número de habitantes de las parroquias donde se explota el carbón asciende a 14.137, y siendo el censo de Aller 19.859, resul- >>



REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR.

ta que los intereses mineros son peculiares a casi la totalidad del vecindario. Tampoco la única riqueza de Moreda es la huyera, pues en los padrones aparece como el de mayor riqueza rústica y pecuaria del concejo. Al no justificarse por lo tanto derechos ni intereses peculiares procede desestimar su petición.

El resultado fue de once votos que Sí (Carlos Fernández, Guerra, Eduardo Miranda, Fidalgo, Ramiro Fernández, Bernardo, José Castañón, Nicolás Martínez, Sariego, Romero y Benjamín Bernardo). Los No fueron ocho (José Hevia, Aquilino Martínez, León González, Ambrosio García, Martínez Díaz, Francisco González, Varela y Muñiz).

Se desestima la petición de constituirse en Entidad Local Menor ya que era necesaria la mayoría absoluta para poder aprobarse.

#### LA PARROQUIA DE MOREDA SE CONSTITUYE EN ENTIDAD LOCAL MENOR

El 4 de febrero se celebra Pleno extraordinario en el que se dio cuenta del escrito, presentado por los vecinos de los pueblos que forman la parroquia de Moreda, solicitando la reposición del acuerdo del

pasado día 3 de enero, en el que se denegó su petición de reconocerles como Entidad Local Menor. El alcalde se interesó para que se uniese al expediente su informe que declara que la parroquia de Moreda posee intereses colectivos diferenciales de los generales del Municipio y que el procedimiento seguido en el recurso se amolda a las disposiciones legales.

Sometido a discusión, José Hevia leyó la siguiente acta Notarial, referida a la vecindad de Moreda, expedida el 31 de diciembre de 1.924.

- Que la población de derecho de Moreda es de 9.514 habitantes y la de hecho 9.689, de éstos 71 son cabezas de familia, 2.566 vecinos y los demás domiciliados y transeúntes.

- Que siendo 1.314 los firmantes del escrito, de los cuales 155 no figuran en el padrón, quedan reducidos a 1.159 y que la mayoría absoluta la constituyen 1.283, por lo que pide que quede nula la petición.

Le contesta Fidalgo que el expediente se inició estando en vigor el padrón anterior y que con arre-



PARTE DE LA JUNTA DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR. DE PIE: MÁXIMO SUÁREZ, SILVINO GARCÍA, ALFREDO FERNÁNDEZ, ANTONIO GARCÍA. SENTADOS: MANUEL FANJUL, CESAR DÍAZ, JUAN BERNARDO, JESÚS SÁNCHEZ Y JUAN ANTONIO CORDERO.

glo a él los firmantes son mayoría absoluta. Pide así mismo que se una al expediente las consultas formuladas por el ayuntamiento a los abogados Sres. Uria, Osorio Gascon y Marin.

Votaron a favor (Fidalgo, Alvear, Guerra, Amador Lorenzo, Ramiro, Lucio Rodríguez Vigil, Castañón, Nicolás, Maximiliano González, Santos González, Sariego, Romero y el alcalde Benjamin Bernardo). Total trece.

Los NO fueron (Díaz Martínez, Plácido Lobo, León González, Varela, Hevia, Muñiz y Ambrosio García). Total ocho. Se repone el acuerdo, quedó aprobado el escrito de reposición y reconocida la Entidad Local Menor de Moreda.

En el pleno del Ayuntamiento del día 20 de marzo se acuerda que las obras de la traída de aguas a Moreda, no podrán realizarse si persiste la petición de los vecinos de segregarse por lo que se invita al pueblo de esta parroquia a un plebiscito para saber si prefieren el abastecimiento de aguas o la separación.

#### SE DESIGNA LA JUNTA QUE PRESIDE LA ENTIDAD LOCAL MENOR

El 23 de marzo de 1.925 el Gobernador Civil de la Provincia participa lo siguiente.

En uso de las atribuciones que me confiere la RO del 2 de agosto de 1.924 he acordado designar a los señores Juan Bernardo Caravia, comerciante; Gregorio Suárez García, almacenista; Jesús Sánchez Morán, almacenista; Silvino Díaz García, obrero minero; Modesto F. Bayón, capataz; Alfredo F. Rodríguez, obrero minero; Juan Antonio Cordero Suárez, capataz; Antonio García Sánchez, labrador; Máximo Suárez González, relojero; Manuel Fanjul Vázquez, propietario, para constituir la Junta de la Entidad Local Menor de Moreda. Lo notifico a VS para la notificación a los interesados, sirviéndose a >>



VISTA GENERAL DE MOREDA.

la constitución de la citada Junta dándome cuenta.

La Entidad Local Menor de Moreda se constituye el 24 de marzo. Preside la mesa el vocal de más edad, Manuel Fanjul Vázquez y los dos más jóvenes Jesús Sánchez Morán y Cesar Díaz Castañón. Se realiza en el salón de sesiones del ayuntamiento y participan los doce vocales de la Junta Parroquial.

Para Presidente es nombrado Juan Bernardo Caravia. Para vocales: Jesús Sánchez Morán y Cesar Díaz Castañón. Las oficinas de la Junta Local Menor quedaron instaladas en la casa que el Ayuntamiento tenía alquilada, a Joaquín García, para estación telefónica y que aún estaba por utilizar.

El 3 de abril de 1.925 da comienzo el libro de actas de la Entidad Local Menor. La mayoría de las actas se refieren a la solicitud de obras como el cementerio, lavadero, arreglo de fuentes y alcantarillado. Otras son quejas sobre la adulteración de la leche, el sacrificio de las reses o que la estación que se pretende construir en Moreda, por el ferrocarril Vasco Asturiano, está en un lugar apartado del casco urbano.

#### **SE PROCEDE A REALIZAR EL DESLINDE DE LA PARROQUIA DE MOREDA**

El 24 de abril se reunieron en el Ayuntamiento, presididos por el alcalde, la Junta Permanente de la Entidad Local Menor con los alcaldes de barrio de Moreda, Boo, Nembra y Piñeres, acompañados por el ingeniero del ayuntamiento Leonardo García

Ovies y procedieron a realizar el deslinde de la Parroquia de Moreda. El acta del deslinde fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de mayo.

En la reunión de la Permanente de la Entidad local Menor, del 8 de mayo de 1.925, se acordó, que recibidas quejas de vecinos que quieren presenciar las sesiones de esta Entidad y siendo insuficiente el local actual, se trasladen al local de los Humanitarios.

El 29 de mayo los concejales establecen las bases para la subasta de la traída de aguas a Moreda y Caborana, acordándose que si la parroquia de Moreda forma un nuevo Ayuntamiento serán de su cuenta el pago de las obras en la proporción al número de litros que utilicen. El 24 de noviembre Jacobo Rubio, secretario del Ayuntamiento, certifica que según el padrón municipal de habitantes, confeccionado el 1 de diciembre de 1.924, la población de derecho de la Parroquia de Moreda la constituyen 9.525 habitantes y la de hecho de 9.677 habitantes.

El 18 de diciembre la Entidad Local se dirige al Ayuntamiento solicitando 30-40 árboles para plantarlos en el Campo de la Iglesia. Las reuniones celebradas en 1.925, entre la Permanente y el Pleno de la Entidad Local de Moreda, fueron treinta y nueve.

#### **SE ACUERDA SOLICITAR LA SEGREGACIÓN DE LA PARROQUIA DE MOREDA Y CREAR EL “MUNICIPIO DE MOREDA”**

En Moreda a 29 de enero de 1.926, a las 17 horas, se reunieron en el salón de actos públicos de esta Entidad Local Menor, bajo la presidencia de Juan Bernardo, los vocales Jesús Sánchez, César Díaz, Gregorio Suárez, Rodrigo F. Baretino, Juan A. Cordero, Silvino García, Antonio García, Alfredo Fernández, Manuel Fanjul, Manuel F. Bayón y Máximo Suárez con objeto de celebrar sesión extraordinaria, actuando de secretario el empleado del Ayuntamiento Alberto Castilla.

Leída el acta anterior quedó aprobada.

Seguidamente el presidente manifestó que había convocado al pleno para someter a su resolución los siguientes asuntos:

1-Comprometerse la Entidad como persona jurídica y en nombre de los vecinos, respondiendo con su



CABORANA.

firma a sostener la obligación contraída por el ayuntamiento de Aller a subvencionar con 50.000ptas por kilómetro, el ferrocarril Ujo-Matallana hasta el límite de esta parroquia.

2-Considerar como problema merecedor de los mayores entusiasmos del nuevo ayuntamiento, el proyecto del ferrocarril y prestarle las mayores ayudas de que sea capaz.

Sometido a discusión, Díaz Castañón y Alfredo Fernández pidieron que se aplazase la resolución

hasta que se conociese la petición elevada a la superioridad, por considerar que dividido el término municipal en dos ayuntamientos, bien pudiera carecer de eficacia, por falta de recursos económicos, el compromiso contraído de subvencionar con 50.000ptas cada kilómetro que se construya de vía férrea hasta el límite con la provincia de León.

No mostrándose conforme con esta opinión otros >>

BARES - RESTAURANTES - SIDRERÍAS - TERRAZAS - RESIDENCIAS - HOTELES - HOSPITALES - GIMNASIOS - SPA'S - CASINOS



**pulsayvoy**

Nuevo sistema de pulsadores inalámbricos para bares, restaurantes y cafeterías. Simplemente presionando un botón el personal será alertado instantáneamente.

Distribuidor en exclusiva para Asturias: T 985 22 02 86 (Srta. Agueda)

señores vocales, el presidente sometió a votación la aprobación de este acuerdo, arrojando el resultado siguiente: Dijeron si, Gregorio Suárez, Baretino, Cordero, Díaz García, García Sánchez, Fanjul, Bayón, Suárez y el presidente. Dijeron no, Díaz Castañón y Fernández Rodríguez. Visto el resultado de la votación quedó aprobada.

El segundo asunto era presentar a votación el siguiente escrito, realizado por la notaria de Justo Vigil y Alvarez en Mieres, que decía así y que es aprobado.

Los que suscriben, Entidad Local Menor de Moreda y la mayoría de vecinos de Moreda con objeto de constituirse en Municipio Independiente solicitan la Segregación del término municipal basándose en las condiciones siguientes.

1- El casco de población de Moreda está perfectamente delimitado habiendo solución de continuidad entre sus edificios y los de sus convecinos en la proporción suficiente y sobrada para evitar la confusión de los edificios. A este núcleo de edificación corresponde un territorio municipal suficiente para desarrollar su actividad administrativa. El Ayuntamiento cuya formación solicitamos. Moreda, es un centro industrial. En la industria puede obtener y de hecho obtendrá, los recursos necesarios para vivir. Es pues evidente que Moreda tiene derecho a constituirse en Municipio Independiente.

2- Según se demuestra, la Segregación, que se solicita, no merma la solvencia del concejo de Aller respecto a sus acreedores, ya que éstos no existen pues los que figuran en la relación que acompañamos tienen, en el presupuesto, consignada la cantidad precisa para su total pago y según se demuestra alcanzan los ingresos totales del concejo de Aller la cifra de 715.373,33ptas de las que deducidas las 302.793,33ptas que aproximadamente corresponden al nuevo término municipal de Moreda, quedarían como ingresos para Aller 412.580ptas con las que puede atender y cumplir todos sus compromisos.

3- Estas certificaciones prueban que ninguno de los dos municipios resultantes de la segregación habrá de carecer de medios para el cumplimiento de sus fines. No carecerá Moreda porque con las 302.793,33ptas en las que se calcula su presupuesto de ingresos, tiene más que suficiente para cum-

plir sus obligaciones mínimas: sueldo de secretario, recaudadores de arbitrios, inspección sanitaria, socorros de beneficencia, arreglo de la vía pública, dotación de locales para escuelas y policía urbana. Con más razón podrá el resto del concejo cumplir sus obligaciones con las 412.580ptas a las que asciende su presupuesto, teniendo en cuenta que con los ingresos pueden atender a todos sus fines ya que las obras principales de urbanización y saneamiento han sido realizadas en sus núcleos de población, excepto en Moreda, abandonada tradicionalmente por las administraciones del concejo.

4- El concejo de Aller tiene los bienes y aprovechamientos de uso público y créditos que aparecen en las certificaciones, y a los efectos se une esta instancia, al correspondiente proyecto para su división.

Para formar la comisión encargada de constituir el nuevo Ayuntamiento designamos a los actuales miembros de la Junta Vecinal.

A los efectos legales acompañamos las certificaciones y documentos reglamentarios.

El Municipio tendrá un término municipal cuyos límites forman una línea que pasa por la Reguerona de Valdefarrucos, que separa la parroquia de Moreda del concejo de Mieres, y desde la desembocadura de dicha reguerona sigue una línea en dirección S.E. hasta la distancia de unos 30m, más arriba de la carretera, donde se quiebra bruscamente para tomar la dirección del crestón que va a la braña de Longalendo, al N. E. y formando ángulo de 40º con el norte.

El cordal de Longalendo deja al concejo de Mieres aguas vertientes a Turón y al de Aller aguas vertientes al de este nombre, siendo pues la divisoria la línea que linda por su parte norte al nuevo municipio a segregar hasta llegar al picu de Cutriferu.

De dicho pico desciende la línea por el Ortigalosu, baja bordeando por el O. el pueblo de Cambrosio y corta la carretera en Oyanco, en el punto denominado casa de Fructuoso y atraviesa el río, se remonta al segundo pico de Pedreo, que es lindero con la parroquia de Piñeres, de aquí pasa al picu Moros, atraviesa la divisoria de los ríos Aller y Negro, encuentra a éste en el puente de la Industrial Asturiana que es también el cruce de la carretera o camino vecinal de Moreda a Nembra y lindero con esta parroquia, con-



POBLACIÓN DE MOREDA EN UNA PROCESIÓN.

tinua subiendo desde el puente por el pico de Cabo sigue a los collados y de allí a las colladas de Acebo en dirección aproximada de 330º al S. O. Continúa por la sierra de Ranero, aguas vertientes a Aller, hasta llegar al cuetu de la Robliga, baja la sierra de Gobelás y desciende por su canto al punto de unión de los regueros que la circulan por su lado norte, de allí sube al once de Marianas dejando siempre al Oeste la parroquia de Boo y baja por el crestón de la Cerra hacia el E. 70º sexagesimales como lo son todos. Desde el Llano familiar la separación con Boo continúa la dirección que forma ángulo de 10º con el norte y encuentra el río Aller en la desembocadura de la reguera de Boo, siguiendo la línea el río Aller hasta la Reguerona donde se cierra el perímetro.

Tendrá su capital en Moreda y habrá de llamarse “Municipio de Moreda”.

Teniendo la Entidad Local Menor dos años de existencia es preceptivo el reconocimiento de la Independencia Municipal. Sin embargo no es aplicable a Moreda, porque estaría exenta de esperar los dos años indicados por haber iniciado sus gestiones

para constituirse en entidad Local Menor dentro de los seis meses siguientes a la publicación del reglamento del 2 de julio de 1.924.

Por lo expuesto: Suplicamos al Ayuntamiento en Pleno que presentado este escrito con los documentos que exige el art.16 del reglamento de población y términos municipales, y solicitado en tiempo y forma la Segregación de parte del término municipal de Moreda en Aller a nombre de la Entidad Local Menor y mayoría de vecinos de Moreda para constituirse en Municipio Independiente con el nombre de Municipio de Moreda y término municipal que queda señalado, se sirva reunirse en sesión extraordinaria para que dentro de los treinta días siguientes a la entrada de esta instancia en las oficinas municipales con los demás documentos que en caso de ser necesario autoriza el art.5 del reglamento del 25 de agosto de 1.924, adopte acuerdo favorable para las pretensiones en este escrito formuladas pues así procede hacer en justicia. Hay 1.554 firmas.

El 5 de marzo la Entidad Local pide al Ayunta->>

miento que se dirija a la Sociedad Industrial Asturiana para: Dejar las aguas del río limpias dos días a la semana, para poder realizar el lavado de ropas, y que se evite el verter el lodo que rebasa por los vagones de los trenes carboneros que circulan por el centro de la población, pues además de encharcar la carretera constituye grave perjuicio para el público.

Este mismo día y como documento para añadir al expediente de Segregación, Jacobo Rubio, secretario del Ayuntamiento, certifica que corresponde a los alleranos el aprovechamiento mancomunado de los siguientes montes de su propiedad, catalogados el primero como de propios y los restantes de utilidad pública: Braña de S. Isidro, braña del Oso y cordal de Conforcos, carva de la zona, carva alta de la canal, los canales de la Boya, cuesta de Fogares, Fuentes de Invierno, la Llana, Riotajo, Guariza, Gumial, loma de Barredos, monte de Río Aller, la Panda, la peña de Pinin de Moreda y cuesta, sierra de Casomera, sierra Negra. Así mismo certifica que no costa que existan aprovechamientos que disfrute exclusivamente la parroquia de Moreda.

El 11 de marzo y desde la notaria de Justo Vigil Álvarez de Mieres se envían estos certificados para añadir al expediente de Segregación.

-Jacobo Rubio secretario del Ayuntamiento de Aller certifica que el número total de la población de derecho la integran 22.691 habitantes y la de hecho 22.861 de los cuales 4.832 son vecinos varones y 1.381 son hembras que hacen un total de 6.813 vecinos.

-Dos certificaciones de José Hevia Gutiérrez, maestro nacional de Cabañaquinta y secretario de la Junta Electoral de Aller. En la primera certifica que examinado el registro oficial de electores resulta que el total de electores del concejo de Aller, dividido en dos circunscripciones denominadas Cabañaquinta y Moreda, es de 2.811 electores para la 1ª y 3.110 para la 2ª que hacen un total de 5.921 electores para todo el término municipal de Aller. En la otra certifica que la parroquia de Moreda comprende un total de 2.159 electores.

- Otra en la que Constantino Corugedo, interventor del ayuntamiento, certifica que no ha sido posible concretar los ingresos correspondientes a la parroquia de Moreda, para formularlos se parte del

ejercicio 1.924-25, obteniendo la cifra mediante división por el número de habitantes: habitantes del concejo 22.861, ingresos en el presupuesto 1.924-25, 715.373,33ptas, dividida esta suma entre los habitantes corresponden a cada uno 31,29ptas anuales. El número de habitantes de la parroquia de Moreda 9.677, multiplicado por 31,29ptas, arrojó un total de 302.793,33ptas.

Además se entrega el Proyecto de división de bienes, aprovechamientos, usos públicos y créditos para el ayuntamiento de Aller y su segregado de Moreda que dice así: Los peticionarios de la segregación de Moreda proponen que se dividan adjudicándose a Moreda los siguientes: Un edificio destinado a escuelas públicas en Moreda, otro destinado a lavadero, otro a matadero, una parcela arrendada para vía de un ferrocarril minero, un lavadero en Villanueva, una parcela sita junto a la escombrera de la S.H.E y un lavadero sito en Caborana.

En cuanto a los aprovechamientos comunales proponen se dividan proporcionalmente a lo que pagan los vecinos de Aller en concepto de impuesto de ganadería, adjudicándose a Moreda los que le correspondan de lo que ha de ser su término municipal y con preferencia los pastos de los montes públicos que caen dentro de su perímetro y sus colindantes en su caso.

En la última reunión, 27 de diciembre, de este año, 1.926, se acuerda realizar las reuniones de la Permanente cada 15 días, es decir, un viernes si y otro no. Entre la Permanente y el Pleno, la Entidad Local Menor realizó cincuenta y una sesiones.

## EL AYUNTAMIENTO DE ALLER DENIEGA LA SEGREGACIÓN

El ayuntamiento de Aller en sesión extraordinaria el 1 de agosto de 1.927 acordó denegar la segregación.

Asisten al pleno veintitrés de los veintiséis concejales que integran la Corporación. El acto comenzó dando lectura a la instancia de la Entidad Local Menor que fundamenta su petición en que esta Parroquia forma núcleo con personalidad bien definida, tanto en el orden geográfico como en el económico



y en que la fisonomía de esta entidad es diferencial del resto del actual concejo por ser aquel pueblo un centro industrial y el resto agrícola – ganadero.

Acto seguido se leyeron los escritos de protesta formulados contra esta petición.

A/ Escrito de los párrocos de Cabañaquinta (Ramón Campal), Pelúgano (Antonio García), Bello (José Díaz), Serrapio (Camilo F. Rojo), Vega (Valentín Lillo), Casomera (Juan Fernández), Collanzo, Llamas (Amador Fernández) y El Pino (Aurelio Rodríguez) que aunque estiman las razones que han servido para pedir esta segregación, hoy en día han dejado de existir.

B/ Escrito firmado por 16 empleados municipales (administrativos, médicos, veterinarios, ingeniero de obras, secretario) que ven dificultades para seguir en su trabajo por la falta de ingresos que supondrá la separación. Entre los firmantes estaban Jacobo Rubio, Constantino Corugedo, Víctor García, Valentín Megido, David Aguirre, Alberto Castilla, Restituto Alvarez, Francisco Díaz, Francisco García, Jesús Gutiérrez, Martínez y Muñoz.

C/ Escrito de los Sindicatos Agrícolas de La Inmaculada del Pino, San Pedro de Piñeres y de Bello, que se oponen ya que no se podría subvencionar el ferrocarril y no están conformes con la división de bienes y pastos comunales que propone el nuevo ayuntamiento. Firman como presidentes Antonio González, Mariano García e Hipólito Díaz

D/ Escrito de las secciones del Sindicato de



VISITA DEL GENERAL HERMOSA.

Obreros Mineros domiciliadas en Moreda, Cabonana, Boo, Piñeres y Cabañaquinta en el que dicen >>



Marta, 32 años

**DIVIÉRTETE COMO UN NIÑO,**  
lo tienes muy cerca

ASTURIAS, Un Paraíso para el esquí



que mientras el vecindario de Moreda no garantice el pago de subvención que le corresponde para las obras del ferrocarril y caminos vecinales, que mientras no se estipule que los obreros no pagarán dos veces los arbitrios por los artículos que saquen de los economatos no se puede conceder la segregación. Firman los presidentes y secretarios de Moreda Angel Fueyo y José Nompate, de Caborana Aquilino Vega y Emilio Bacariza, de Boo José Trapiello y Mariano Retuerto, de Piñeres Wenceslao Méndez y César Castañón, de Cabañaquinta Adolfo Piñera.

E/ Escritos del Sindicato Agrícola de Boo (presidente Manuel González y secretario José Pinto) y de Vega. Dicen que no se persigue el bienestar de dicha parroquia sino saciar vanidades particulares.

F/ Escrito de los vecinos de las Parroquias de la zona alta del concejo en el que piden que los vecinos de Moreda retiren su petición y proponen se les otorgue una Carta Municipal mediante la cual sea aquél mismo el encargado de administrar una cantidad alzada que anualmente se presupuestará para la realización de un plan de obras de saneamiento y mejora de los intereses de aquel vecindario.

Sigue el Pleno y se da lectura al siguiente escrito:

Los concejales que suscriben no pueden prestar su aprobación a la petición de segregación de Moreda por las siguientes consideraciones legales:

1- Disponiendo el artículo 16 que los ayuntamientos no cursen escrito alguno sin la previa exhibición de las células personales de los firmantes, el alcalde no ha debido admitir ni cursar dicho escrito.

2- Porque habiendo unido al expediente certificaciones con tres meses de posterioridad a la fecha en que la Entidad adoptó el acuerdo de pedir la segregación se demuestra que el expediente ha sido burdamente amañado.

3- Porque no se demuestra que, el municipio antiguo ni el nuevo, habrán de carecer de los bienes necesarios para cumplir sus fines y lejos de ello se prueba, con el proyecto de presupuestos de ingresos y gastos, a qué quedaría reducido el del actual Ayuntamiento, una vez segregada Moreda, y que su carencia de recursos llegaría a no poder disponer de consignación alguna para obras públicas, actuaciones sanitarias y otras necesarias para el cumplimiento de

sus fines, como pensiones, jubilaciones y derechos pasivos, que el Estatuto concede a los empleados.

4- Porque lejos de demostrarse que la segregación no mermará la solvencia de los dos ayuntamientos a que afecta, se prueba claramente que ascendiendo los ya nacidos y existentes a 154.616,37ptas y los derivados por las obligaciones contraídas por el Ayuntamiento con la Diputación a 300.000ptas, para la construcción de caminos y a 1.135.000ptas la subvención ofrecida para la construcción del ferrocarril, no podrá cumplir los compromisos sin perjuicio de indemnizaciones al concesionario del ferrocarril, por los gastos del proyecto, replanteo etc., mientras que no se acompaña acta notarial en el que comparezcan la mayoría de los vecinos del territorio segregado comprometiéndose a subrogarse en la parte correspondiente de dichos créditos siendo insolventes la mayoría de los firmantes, y no acreditándose su personalidad.

5- Porque el proyecto de división de bienes, aprovechamientos y usos públicos que propone la Entidad es inaceptable. Pide la adjudicación gratuita de todos los bienes que el ayuntamiento posee en el termino de Moreda y siendo estos bienes de la propiedad de este municipio, de adjudicarlos a otro nuevo, debieran ser justipreciados y abonar la proporción que le corresponda según el número de habitantes que han de perjudicarse con la transferencia.

6- No se acredita la vecindad de los firmantes.

7- Que el ayuntamiento se muestre parte coadyuvante si contra este acuerdo se interpusiese recurso contencioso administrativo, nombrando abogado y procurador al efecto.

Firman los concejales: José Hevia, Aquilino Fernández, León González, Ambrosio García, Juan Ordóñez, Abelardo Varela, Juan González, Gaspar Lobo, José Antonio Gutiérrez, Constantino Díaz y Mariano García.

Después de 10 minutos de descanso se realizó la votación. Votaron por la denegación de la segregación Aquilino Martínez, Guerra, Mariano García, Lorenzo, Suárez Ordóñez, León González, Veía, Varela, Francisco González, Ordóñez, Gutiérrez, Díaz Ordóñez, Ambrosio García, Aquilino Fernández, total quince. Lo hicieron a favor de la segregación

y por la desestimación de la moción Nicolás Martínez, Vigil, Sariego, Maximiliano González, Ramiro Fernández, Castañón, Fidalgo y el presidente, total ocho.

El 25 de agosto se solicita la reposición del acuerdo. Los que suscriben Entidad Local Menor y vecinos de Moreda, por el presente escrito comparecemos, y exponemos:

Que con fecha veinte del actual mes y año, nos ha sido notificado el acuerdo del Ayuntamiento, en Pleno, denegatorio de la petición de segregación, para formar el "Municipio de Moreda".

También otro acuerdo consistente en ejercer la acción coadyuvante, nombrándose al efecto Abogado y Procurador.

La denegación de segregación es ilegal y lesiona los intereses de los solicitantes. Decimos también que es ilegal el acuerdo de mostrarse parte coadyuvante con nombramiento de abogado y procurador, siempre que esto se haga a cargo de los presupuestos municipales.

Fundamos nuestra estimación en:

1º- Nuestra solicitud se ha formulado con los requisitos que exige el Reglamento de 2 de julio de 1.924, acompañándose los documentos y certificaciones legales.

2º- Siendo Moreda, Entidad Local Menor, la concesión de municipalidad independiente y autónoma es obligatoria para el Ayuntamiento a que tenemos el honor de dirigirnos, según dicho Reglamento y la

R.O. de 30 de Diciembre de 1.924.

3º- Que según, la R.O. publicada en la Gaceta de 6 de setiembre de 1.925, ningún Ayuntamiento podrá litigar, a costa de su presupuesto, en los pleitos de segregación, y si acuerda, mostrarse parte en ellos, se entenderá que es a costa de los concejales que voten dicha decisión. Al resolver en la forma que lo ha hecho el Ayuntamiento ha infringido preceptos legales. Antes de interponer recursos contenciosos administrativo contra ambos acuerdos acudimos ante el Ayuntamiento interponiendo recurso de reposición.

Al mismo tiempo anunciamos, que preparamos el recurso de responsabilidad civil, advirtiendo que de acuerdo con el art. 271 del Estatuto Municipal, dirigiremos la demanda, pidiendo la indemnización de daños y perjuicios a los concejales que acuerden la resolución denegatoria. Acompañamos certificación del acta de la sesión en que esta Entidad tomó el acuerdo de hacer lo que por el presente se dice.

Suplicamos al Ayuntamiento en Pleno que, teniendo por presentado este escrito, se sirva reponer los acuerdos impugnados. Moreda 25 de Agosto de 1.927

Entre los vecinos que firmaron, citamos a Sabino Bernardo, Ramiro Fernández, Evaristo García, Juan Bernardo, Basilio García, José García, Cesáreo Fernández, José M. Bernardo, Manuel Fanjul, Benjamín Bernardo, Manuel Ochoa, Manuel Trapiello, Vicente Madera, Máximo Suárez, Celestino Fernández, >>



**BARTUSOL, s.l.**  
pinturas industriales

C/ Tecnología Nº 293  
33691 Veriña de Abajo  
**985 32 96 15**  
Pol. Bankuniñón II-33211  
**985 32 97 00**

Fax: 985 32 23 42  
Móvil: **649 94 54 17**  
33211 Gijón

[www.bartusol.com](http://www.bartusol.com)  
[bartusol@fade.es](mailto:bartusol@fade.es)

APLICACIÓN DE PINTURA INDUSTRIAL  
CHORRO DE ARENA  
GRANALLADO  
METALIZACIÓN  
TRATAMIENTOS ESPECIALES

ISO 9001 REGISTERED QUALITY SYSTEM  
UKAS QUALITY MANAGEMENT 001



**aglomerados asfálticos, s.a.**

Pérez de la Sala, 22 - 1.ºB - 33007 OVIEDO  
tfn. 985 237 630 fax: 985 963 417  
[apost@agat.es](mailto:apost@agat.es)

- Obras civiles, públicas e industriales.
- Aglomerados asfálticos.
- Fábrica de emulsiones asfálticas.
- Estudios y presupuestos.



TENENCIA DE ALCALDÍA.

Constantino Rodríguez, Alejandro Fernández, Jesús Embil, Rafael Cueto, Manuel Lobo, José Castañón, Venancio Caballero, Abelardo Díaz, Fernando Fanjul, Eugenio Alonso, Andrés Galán, Custodio Álvarez, Mariano Alonso, Gregorio Suárez y Rodrigo Vázquez.

En la sesión del 12 de septiembre fue nombrado alcalde José Hevia y en ella el Ayuntamiento denegó la reposición por la que Juan Bernardo presidente de la Entidad Local Menor interpuso recurso contencioso administrativo. Seguidamente se dio lectura de otro escrito firmado por los señores Hevia y Mariano García impugnando el anterior escrito en los siguientes términos:

Los concejales que suscriben, han examinado el escrito mediante el que la Entidad Local Menor y vecinos de Moreda solicitan la reposición del acuerdo del Ayuntamiento denegatorio de la segregación de dicha parroquia para constituirse en Municipio Independiente, creen, que son desestimables las pretensiones de los peticionarios toda vez que el Ayuntamiento se ha producido dentro de la legalidad en lo que atañe a los dos extremos mencionados, sin que haya motivos para que las reposiciones interesadas prosperen.

Estimando algunos concejales que abarcando el escrito de reposición dos peticiones a saber.

1º La de reposición del acuerdo denegatorio de la segregación de la parroquia de Moreda para constituirse en Municipio independiente y

2º Que se desista de mostrarse parte coadyuvante de la administración en el pleito contencioso.

Debe votarse primeramente el primero y se acuerda consultar el segundo; así se dispuso.

Votaron por la desestimación del recurso: Martínez, Aquilino, Mariano García, Baizán, Lorenzo, Suárez Ordóñez, Amador Álvarez Castañón, León González, Díaz Ordóñez, Gaspar Lobo, Juan Antonio Gutiérrez, Francisco Fernández, Francisco Lobo, Aquilino Fernández, Plácido García, Ambrosio García, Varela y el alcalde José Hevia. Total dieciocho.

Votaron que sí: Fidalgo, Nicolás Martínez, Sarriego, Ramiro Fernández, Romero, Maximiliano González y Lucio Vigil. Total siete. El recurso quedó desestimado. Repetida la votación para someter el segundo extremo, dijeron que SI, diecinueve concejales y seis que No. Se acuerda consultar el extremo expuesto.

El 4 de diciembre se acuerda que las sesiones de la Permanente de la Entidad Local Menor se celebren los días primero de cada mes. Unos días mas tarde es nombrado Presidente Florentino R. Palacios.

El 10 de diciembre se presenta un escrito, en el Ayuntamiento, firmado por Gaspar Lobo, León González, Ambrosio García, Abelardo Varela y Mariano que decía así.

- Vistas las consultas formuladas a los tres letrados consultados por el Ayuntamiento en la que se declara que éste puede mostrarse parte coadyuvante con la administración en el pleito contencioso promovido por la Entidad Local solicitando segregarse del Ayuntamiento de Aller para constituirse en nuevo Municipio y litigar a cuenta de su Presupuesto, proponen a la Corporación se sirva aprobarla y en su consecuencia mostrarse parte en el pleito y nombrar abogado y procurador que le represente en aquél, abonando sus honorarios por cuenta de erario municipal.

El día 16 de diciembre Florentino R. Palacios, presenta al Ayuntamiento, su primera petición. Pide que a la vez que se hace la traída de aguas a Moreda, se construyan lavaderos en Sotiello y Caborana. Quedó aprobada la petición y su coste, unas 30.000pts, se añade al préstamo a pedir por la traída de aguas.

El Pleno de la Entidad Local Menor, en sesión del 20 de diciembre, acordó por unanimidad desistir del recurso contencioso administrativo por estimar que la división era perjudicial para los intereses ge-

nerales del concejo.

El 27 de diciembre, cuarenta y siete vecinos, no están conformes con esta decisión y pidieron a la Entidad Local Menor reposición del acuerdo tomado el pasado día 20, petición que fue denegada por acuerdo el 7 de enero de 1.928. Las reuniones celebradas este año por la Entidad Local de Moreda fueron veintitrés.

En junio, Benjamín Bernardo presentó recurso contencioso administrativo en el que se pedía:

1º- Que el acuerdo tomado por la Entidad Local Menor (7-01-28) se considerase nulo.

2º- Que el recurso presentado por Juan Bernardo contra el Ayuntamiento debe proseguir.

3º- Que se conceda a la representación de Juan Bernardo termino hábil para presentar la demanda del recurso contra el Ayuntamiento que negó la segregación.

El 26 de este mismo mes el alcalde José Hevia sometió a la consideración de la Corporación si procedía mostrarse parte coadyuvante en este asunto, designar abogado y a los procuradores Celso Gómez Argüelles y Manuel Álvarez Longoria para que representen al Ayuntamiento en dicho pleito, moción que fue aprobada.

El 13 de octubre de 1.928, se realizó el juicio y el juez Felipe Rey Gutiérrez desestimó todas las peticiones.

Con fecha del 17 de octubre de 1.928, el secretario de la Sala Territorial de Oviedo, Antonio de

la Escosura y Hevia, certifica que en el recurso contencioso administrativo entre Benjamín Bernardo y otros vecinos de la Entidad Local de Moreda representados por el Procurador Justo Fernández Rúa y de otra la Administración General del Estado representada por su Fiscal y como coadyuvante en nombre del Ayuntamiento de Aller el procurador Gómez, ha sido desestimado el recurso contra el acuerdo de la Entidad Local Menor por el que esta entidad decidió desistir del pleito que tenía entablado con el Ayuntamiento para constituirse en nuevo ayuntamiento.

El 4 de diciembre el Ministro de la Gobernación comunica, al Gobierno Civil de Oviedo, que pasado a la comisión permanente del Consejo de Estado, el informe sobre el expediente relativo a irregularidades cometidas al constituirse la Junta Local Menor de Moreda, en Real Orden con fecha de 9 de noviembre, lo siguiente:

- Desestimar el recurso del Ayuntamiento en solicitud de que se declare la nulidad de lo actuado al constituirse en Entidad Local Menor la Parroquia de Moreda.

- Declarar que no ha lugar autorizarla para que pueda constituirse en Municipio Independiente.

Desde diciembre de 1.929 no hay más datos de la Entidad Local Menor de Moreda.

**Archivo Ayuntamiento de Aller**

**Archivo del autor. ■**



**PERFILADOS DEL NORTE SA**  
 Polígono Industrial de Caborana, parcelas 1 a 13  
 33684 Caborana (Concejo de Aller)  
 Asturias (España)

Teléfono: 985 48 13 48  
 Fax: 985 48 16 07






[www.perfinor.com](http://www.perfinor.com)

**Productos:**

- Panel Sandwich de lana de roca.
- Panel Sandwich de espuma de Poliuretano.
- Panel Sandwich Acústico.
- Translúcido de policarbonato celular.
- Chapa Perfilada.
- Chapa Perforada.

**PERFILADOS DEL NORTE, S.A. es una empresa que pertenece al sector industrial cuya actividad está centrada en la fabricación de paneles aislantes para el mercado de la construcción y obra civil.**

**PERFINOR fabrica por proceso continuo diversos tipos de paneles para la construcción en unas instalaciones modernas de más de 6.600 m2 ubicadas a 20 minutos de Oviedo.**

# LOS ÁRBOLES EN EL ALTO ALLER

Aller es un concejo situado en el centro-sur del Principado de Asturias. Sus límites son: al norte Mieres al sur la provincia de León; al este los concejos de Laviana, Caso y Sobrescobio, y al oeste el concejo de Lena. Su extensión es de 375,89 Km<sup>2</sup>. Su capital es Cabañaquinta desde 1887.



TEXTO Y FOTOS: CRISTINA MIRANDA CASTAÑÓN

**S**on 18 las parroquias de Aller, que agrupan a 185 entidades de población. El concejo está formado por tres zonas fácilmente diferenciadas entre sí, a las que se ha dado en llamar Alto, Medio y Bajo Aller, con alturas medias sobre el nivel del mar de 1.000, 500, 300 respectivamente. Este trabajo se centra como su nombre indica en el alto Aller, siendo este entorno el más rural y dedicado a la agricultura y la ganadería de alta montaña, teniendo más tradición minera el Medio y Bajo Aller.

El árbol predominante en las alturas es el Haya, "Faya", (*Fagus sylvatica*), en las zonas media y baja el Castaño, "Castañal" (*Castanea sativa*). Otras especies arbóreas son el Fresno "Freno" (*Fraxinus excelsior*), Roble "Carbayu", o "Rebol.lo" (*Quercus robur*) y el Tejo "Texu" (*Taxus baccata*).

Quince son los montes de utilidad pública que existen en Aller, que ocupan una superficie de casi 30.000 Ha.

## ABEDUL BETULA ALBA "BIDUL"

Árbol de hoja caduca que puede alcanzar los 20 metros de alto, con su característica corteza blanquecina.

Forma bosquetes, denominados "abedulares"; pudiendo encontrarlo desde niveles bajos hasta los

1.700 metros aproximadamente.

## Etnobotánica

Su madera es fácil de trabajar, por lo que era utilizada para elaborar numerosos utensilios tanto "cacharros" de cocina (cucharas "cullares", "zapicacas" etc) como aperos de labranza, mangos de herramientas. Se hacían los "forcaos<sup>1</sup>", los amazones de las "carreñas<sup>2</sup>" que eran una especie de carro pequeño como el de un tractor que iba tirado por ganado equino cuyo principal uso era el de "carretar el cucho", aunque estas también se podían hacer de castaño. De madera de abedul ya que en muchas casas tenían candiles también se hacían "madreñes". Su de las minas (en las mas "ricas). corteza se empleaba como candil, ya

Con relación a esta especie había que una vez seca ardía bien y un cantar para los vaqueros que decía lo

---

1 Forcau: Instrumento formado por dos maderos longitudinales y varios transversales, que se lleva arrastrando y se emplea para transportar cargas pesadas, como la hierba.

2 Carreña: Pequeña caja de madera o entretejida de varas donde se puede transportar diferentes tipos de materiales.



FORCAU.

alumbraba, pero esto era poco utilizado

siguiente:

“cundo `l abeduliu rincha´

y `l picu Torres brama

marniegos y mariguelos ya podeis baxar de Braña.”

#### ACEBO ILEX AQUIFOLIUM “CARRASCU”

Es un arbolillo que puede llegar a unos 14 m, con follaje denso, y lustroso, de hojas alternas, ova-  
doelípticas, onduladas, coriáceas, de borde con pin-  
chos, las inferiores, siendo, las superiores de borde  
completamente liso. Este dimorfismo foliar se ex-  
plica como un mecanismo de defensa contra el ra-  
moneo de herbívoros. Su fruto es una balla esférica  
color rojo.



CARREÑA.

#### Etnobotánica

Madera muy dura se usaba mucho para los “pa-  
los” de los “forcaos” ya que era una madera de mucha  
resistencia “pa tener po la yerba cuando se acarriaba  
del coto pa baxala al pueblu”. También se hacía ma-  
naje de cocina con madera de esta especie.

Había una tradición antigua de esta zona que era  
llevar acebo el domingo de ramos “el guaje que ma-  
yor cana de carrascu llevara, dabai el cura un premiu  
que llera quedase a limpiar con el ramu las telas de  
araña da ilesia”, esto se hizo en la parroquia del Pino.  
Hoy día este árbol está protegido por la ley (cataloga-  
da como “especie de interes especial” por R.D 65/95,  
de 27 de abril, por el que se crea el Catálogo de Es-  
pecies Amenazadas del Principado de Asturias, la >>



## HUERTA, S.L.

- ◆ MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- ◆ SANEAMIENTO
- ◆ FONTANERÍA
- ◆ CALEFACCIÓN
- ◆ GAS Y GASOIL
- ◆ REFORMAS INTEGRALES DE VIVIENDAS

**INSTALADOR AUTORIZADO**

<b>Oficina y Tienda:</b> Avda. Constitución, 68 bajo Tel: 985 48 03 78 Fax: 985 48 03 02	<b>Exposición:</b> Avda. Constitución, 37 bajo Tel: 985 48 28 55	<b>Almacén:</b> Avda. Tartiere, s/n Tel: 985 48 29 12
---	--	---

33670 Moreda de Aller - Asturias

e-mail: [saneamientoshuertas@gmail.com](mailto:saneamientoshuertas@gmail.com)

cual está sujeta a un plan de manejo); pero de alguna manera también lo estaba entonces porque más que un premio era un castigo tener que limpiar la iglesia.

También lo usaban los “vaqueros” de la zona para “facer les guillaes” las varas. Los troncos se usaban para fabricar piezas de madera para (el carru del país), se cortaban para árbol de navidad.

Y de la corteza se sacaba la liga que es una especie de pegamento que lo usaban pa cazar “páxaros”. Sus hojas se usaban para alimentar el ganado machacandolas “xunto con la yerba seca porque así aforrabase un poco más de yerba cuando el invienu yera muy duru”.

#### **ÁLAMO POPULUS NIGRA “CHOPU O PALERU”**

Árbol de forma muy típica, de copa cerrada y alargada, que puede alcanzar los 40 m. de altitud. El tronco es recto, grueso y con costillas, en la base y corteza muy gruesa, nudosa agrietada y oscura.

Se adapta sin problema alguno a la variada gama de terrenos, pero prefiere los suelos profundos y permeables, con abundante humedad.

#### **Etnobotánica**

De éste árbol era muy utilizada su madera, es de buena calidad; de color blanco amarillenta, de textura fina y homogénea, sin veta aparente, muy estable y fácil de trabajar. La utilizaban mucho los madreñeros para hacer madreñas, también se hacían puertas “pa les cuadros y portiel.les pa cerrar los praos”, los mangos para los útiles de labranza, y las maseras para amasar el pan.

#### **ARCE ACER PSEUDOPLATENUS “PLANU”**

Árbol de hoja caduca puede alcanzar gran porte de 20 a 30 metros, tiene un tronco grueso con ramificación opuesta.

Las hojas son palmadas, grandes, se sitúan opuestas y presentan un gran peciolo de sección redonda. Le gustan los suelos ricos y húmedos.

Se da desde el nivel del mar hasta los 1.500 m de altitud.

#### **Etnobotánica**

Su madera es muy bonita blanca o amarillenta, es dura y se trabajaba bien, fácil de torrear, se hacían madreñas, puertas para las “cabanas” y las cuadras, “dalgunas también pa cases”, también se hacían “portiel.les pa cerrar las praos y les güertes”. Mangos para herramientas “pa garabatos”. Las “maseras” del pan se hacían mucho con esta madera, los “escanos” aunque estos últimos se hacían dependiendo de que parte del mismo, con diferentes maderas, la mesa del “escanu” era casi siempre de roble, castaño o haya.

#### **ROBLE QUERCUS ROBUR “CARBAYU O REBOL.LU”**

Árbol caducifolio, y longevo, de porte poco esbelto pero que da sensación de fortaleza, puede alcanzar los 40 m. de alto. Las hojas son alternas tienen el borde lobulado, y el peciolo es muy corto y a veces está tapado por unas orejuelas que salen en la base de las hojas. Los frutos suelen formar parejas que presentan en la base una cúpula que las protege, estas bellotas son más largas que las del Quercus petraea. Le gustan las exposiciones de solana, no soporta los suelos con sal, pero es indiferente en cuanto a pH, humedad, y contenido de nitrógeno en el suelo, no aguanta el clima seco.

#### **Etnobotánica**

Es una madera fuerte que se usaba mucho en construcción para las vigas de las casas y las cuadras, también para los horreos “madera de rubol.lu pa facer l’horriu”. Cuando alguien estaba sano y de buen ver se le decía que “tas como un rebol.lu”.

Las hojas se usaban para alimentar el ganado “se coyía el follecu al menguante de la lluna de setembre y se mantenía col mismu cor verdín”. La madera de roble se usaba para hacer “les calzaures de los forcaos y les carreñes”, que eran las piezas que sufrían por ir en continuo roce con el suelo, (eran las sustitutas de las ruedas). Los frutos se usaban para alimentar a los “gochos”.

#### **CASTAÑO CASTANEA SATIVA “CASTAÑAL”**

Especie frondosa con gran porte que alcanza con





◀◀  
GUADAÑA.

facilidad los 30 m. de altura. El tronco es muy voluminoso, con numerosas ramas que suelen surgir bastante bajas. Las hojas son alargadas, y dentadas. Los frutos son las castañas que se encuentran en grupos de 2 ó 3 dentro de una cubierta espinosa, el erizo. Es un árbol muy frecuente en Asturias y en Aller pero casi siempre por debajo de los 800 m. de altitud. Es frecuente encontrarlo formando bosques denominados “castañares”, los cuales albergan gran cantidad de especies biológicas.

### Etnobotánica

Los castaños tienen una madera dura muy utilizada para hacer “escanos”, “maseras”, “pegol.los” de horreos entre otras muchas cosas. Esta madera era muy empleada para “facer cebatos con las varas de castaño” es un apero de labranza parecido a una grada, también con estas varas se entretegian y se hacían armazones de carreñas. Las madreñas de castaño eran muy buenas “bajaban los cazurros (de León) de los cabeceros de la montaña y siempre querían las

madreñas de castaño” se hacía un trueque por centeno y trigo. Con las varas de castaño también se remataban las cestas que podían ser de otra madera, se hacían los bordes porque era más duro y no se apollaba tan fácilmente.

“La fueya de castañal se usaba pa tapar el panchón en el borrón xunto con fueya de berza” se cubría el pan de escanda con las hojas de berza para que no se manchase de ceniza, y después se ponían la hoja de castaño y las cenizas, junto con la grana para que fuera todo ardiendo suavemente, hasta que quedara cocido el pan.

Las castañas sirvieron como alimento se hacían de muchas formas, asadas y se comían con leche, cocidas, pero lo más típico era hacerlas en “pote de castañas”, la gente mayor dice que “les castaños quitaron muncha fame”. Antiguamente se recogían varando los castaños con varas de avellano y se guardaban en el monte en “las corras” que se hacían con piedras formando un círculo. “Dalgún güajin pille yo robandome les castaños de la corra ya apañaes”.

Con las castañas asadas en un tambor metálico se hacían los “amagüestos” y se tomaban con sidra dulce, hoy día se sigue haciendo en los colegios de la zona los niños van a recoger las castañas y luego se hace el “amagüestu”.

De la fauna silvestre al animal que más le gustan las castañas es al jabalí o “xabalín”, también se recogen hoy día por algún paisano pa los “gochos”, pero estos cada vez son menos.

### CEREZO PRUNUS AVIUM “CEREZAL”

Este árbol pertenece a la familia de las Rosáceas, es un árbol frondoso, que alcanza tan sólo los 20 m de altura máxima. La corteza es lisa y rojiza. El fruto, es la cereza, una drupa carnosa roja, con una semilla en su interior. Es muy frecuente en toda la provincia Asturiana.

### Etnobotánica

Su madera, es de color rojizo, es muy apreciada para la fábrica de muebles, camas, comodas, armarios, cunas o “trubiecos<sup>3</sup>”, antiguamente había arte-

<sup>3</sup> Trubiecu: Cama para los niños pequeños, cuna.

sanos o “paisanos que yeren curiosos pa trabayar la madera” que hacían muebles a mano.

#### FRESNO FRAXINUS EXCELSIOR “FRENO”

Pertenece a la familia de las oleaceas que incluye especies de gran importancia económica como el olivo. Es un árbol de hasta 40 m. de altura, muy longevo pudiendo alcanzar los 250 años con un tronco recto, del que surgen ramas claramente ascendentes. El fruto es una samara alada. Se encuentra formando bosques mixtos, y bosquetes a orillas de los ríos y sebes separando prados. También es plantado por el hombre cerca de casas y cabañas en las majadas y brañas de los puertos de montaña.

#### Etnobotánica

La madera es dura, y difícil de trabajar pero era “un árbol que se usaba pa to menos pa muebles” los que entendían de madera no la querían para fabricar muebles. Era la madera más utilizada para los aperos de labranza, “tornos” (dientes) de “garabatos”, “estil de la güadaña”, se solían hacer de “fresnos raiciegos” los que salen derechos y delgados que todavía son jóvenes, los que crecían en zonas húmedas se utilizaban para hacer “los col.lares pal ganao” porque doblaban mejor. Los arados se hacían de esta madera aunque también se hacían de “planu”, las “mesorias<sup>4</sup> pa coller el pan faciense de frenu porque yeren más duraderos, aunque les muyeres nun les querían porque pesaban más”, era muy normal en los años 40 sembrar tierras de escanda, se solía hacer la siembra en tierras de secano “ y un año ponían pan y al otro patates, se daba mejor en terreno de cascayu, porque en las zonas bones medraba con mucha fuerza pero luego nun granaba bien”, entre la escanda sembraban unas alubias que llamaban “faba de mayu”, pero estas no se comían. La cosecha de la escanda se hacía a principios del mes de septiembre.

La hoja de fresno se utilizaba para alimentar el ganado cuando los inviernos eran duros y no alcanzaba la hierba que se tenía almacenada.

<sup>4</sup> Mesorias: Dos palos largos unidos por una cuerda, que se emplean para coger las espigas del cereal, fundamentalmente la escanda.

#### HAYA FAGUS SYLVATICA “FAYA”

Es el árbol más característico de nuestras áreas de montaña, puede alcanzar los 40 m. de altura. La corteza es de color gris claro, con manchas blanquecinas. Las hojas son ovales, con el borde algo ondulado y piloso. El fruto es conocido con el nombre de hayuco, (fayuco/os) de forma tetraédrica y al igual que el castaño está formado por nueces cubiertas por una cúpula espinosa.

Es un árbol disperso por casi todo el territorio asturiano, pero solo forma bosques por encima de los 800 m. de altitud, sus bosques suelen ser frescos; y se forman tanto en sustrato ácido como en básico, diferenciándose las especies que lo acompañan sobre los diferentes sustratos: En ácido, acebo, roble albar, abedul etc, y sobre el básico: avellano, tejo. Le gusta mucho la humedad ambiental, y casi siempre se encuentra en exposiciones norte. Es un árbol autóctono, que generalmente se encuentra entre los 700 y los 1.700 m de altitud.

#### Etnobotánica

La madera de haya es muy apreciada en general. Se buscaban principalmente las hayas jóvenes “carriciegas pa las calzaoras de forcaos y carreñes”, porque era más duro y duraba más tiempo. La leña era muy buena para cocer el pan de escanda; la cortaban en el menguante de la luna de mayo “pa que diera una ceniza blanca y tenía más fuerza pa calentar el fornu”. Su madera también se utilizaba para hacer los rodillos de amasar, “yeren más pesaos y duros” y “pa los rol.los de la palanquiaera<sup>5</sup>”.

Con esta madera se hacían los yugos pa las parejas de vacas, que se utilizaban como motor de sangre en las labores de labranza, y también en el sector forestal para sacar la madera del monte. “Se facien tayueles<sup>6</sup> pa sentase a mecer les vaques, les que yeren manses”, eran muy resistentes; y “gabitos<sup>7</sup>” para las sogas y así atar las cargas de hierba, y también po-

<sup>5</sup> Palanquiaera: Aparato compuesto de dos cilindros de madera que se emplea para afinar la masa de pan.

<sup>6</sup> Tayuela: Asiento pequeño de tres patas que carece de respaldo.

<sup>7</sup> Gabitu: Gancho que sirve para colgar.

der colocarlos en las paredes y poder colgar distintas cosas, en los horreos se colgaba de estos “gabitos” la cosecha y “el sanmartín” o la matanza. Los frutos son muy apreciados por la fauna silvestre en general porque son muy energéticos pero el principal aprovechador de los mismos es el jabalí. Hay un cantar típico, pero no sólo es de esta zona, sino que en la mayor parte de la montaña asturiana se cantaba y dice lo siguiente:

“No hay bebida como l’agua  
no hay l.leñe como lo de faya  
ni pan como lo de escanda”  
“No hay bebida como l’ sueru,  
no hay l.leñe como lo de umeru,  
ni pan como lo d’centeno”.

#### SERBAL DE LOS CAZADORES SORBUS AUCUPARIA “CAFRENO”

Es un árbol de pequeña talla y de hoja caduca, que puede medir entre los 10 y 15 m. de altura. Fruto rojo, y globoso en cuyo interior se encuentran las semillas, que son fusiformes y estriadas de color anaranjado. Normalmente crece entre los 600 y los 1.800 m de altitud.

#### Etnobotánica

Su madera no era muy conocida y por lo tanto no era muy utilizada, era plantado para dar sombra en “les primaliega<sup>8</sup> de los praos o los mayaos<sup>9</sup>”.

#### TILO TILIA CORDATA “TILAL”

Es un árbol caduco, de tronco recto y de porte tirando a bajo, aunque puede alcanzar los 30 m de altura. Flores bisexuales y pequeñas, de color ablandado y olorosas, dispuestas en pequeños grupos que; durante la época de floración producen abundante néctar. El fruto es una nuez globosa. Es un árbol que

<sup>8</sup> Primaliega: Terreno que está cerrado al lado de una cabaña o cuadra en el monte y que se usa para encerrar el ganado.

<sup>9</sup> Majada: pradería con cabañas situadas normalmente en zonas altas de montaña.



◀◀  
MESORIAS.

se da muy bien en el centro y sur del Principado, también se planta como ornamental.

#### Etnobotánica

Se cosechaba la “flor de tilu, se secaba y se vendía al igual que se facia con la sanceina”. Este era su uso principal. Se decía que “los paisanos mezclaban la flor de tilu con lo de la tila montés o teya porque mermaba menos y así pesaba más”.

Era uno de los “floritos<sup>10</sup>”, que siempre se tenían en las casas; sobre todo si había algún familiar muy nervioso, ya que como infusión es un buen relajante y tranquilizante. “Ayudaba mucho pa conciliar el sueño”.

También era muy buen árbol para tener cerca de las colmenas de la miel porque en la floración producía abundante néctar; haciendo que las abejas produjeran mucha miel y de muy buena calidad. >>

<sup>10</sup> Floritu: Infusión.

### TEJO TAXUS BACCATA L. “TEXU”

Árbol dioico de la familia de las taxáceas, debe su nombre a la raíz griega *taxos*, derivado de *taxis*, es decir, fila, en clara alusión a la disposición de sus hojas. Es un árbol de hasta 20 m de alto, y puede vivir más de 1500 años, se caracteriza por tener la hoja perenne, planas y puntiagudas. Las hojas, tallo, y semillas poseen un alcaloide muy tóxico, la taxina. Asimismo en la corteza se ha aislado taxol, de efectos antitumorales. Su veneno se ha usado en las flechas de los galos y produce parálisis respiratoria; también actúa como anticoagulante. Este árbol de vida muy longeva que carece de anillos de crecimiento, ha sido muy familiar en las proximidades de hermitas y cementerios.

#### Etnobotánica

El *texu*, es el árbol sagrado en la tradición celta y en la Asturiana. está relacionado con los cementerios y las iglesias.

Su madera es dura muy duradera y de color rojizo, antiguamente la usaban para hacer piezas de pequeño tamaño, como “los mayuelos<sup>11</sup>” para los cencerros del ganado; también se hacían “cul.lares” (cucharas), “escudil.les” “morteros”, ya que su madera era muy duradera; e instrumentos musicales como las tradicionales castañueles. Los fusos de filar se hacían de esta madera, o de planu, pero esto dependía mucho de la madera de la que se dispusiera en el momento.

En el ato Aller tenemos un gran *texu* emblemático, catalogado como Monumento Natural, por el Real Decreto 78/95 del 27 de Abril, catalogado también de interés especial; “el *texu* de santibañez de la Fuente”; cuyas medidas son: 10 m. de alto, 3,5 de perímetro y 15 m. de diámetro de copa, crece en la plaza de la iglesia, del mismo pueblo declarada de interés cultural.

### NOGAL JUNGLANS REGIA “NOZAL”

Árbol caducifolio de hasta 25 m de altura. El fruto llamado nuez, es parecido a una drupa de color verde, en cuya cascara coriacia encierra la semilla, protegida por dos valvas leñosas. Le gustan los suelos



COLLARES DE ATAR LAS VACAS.

profundos y fértiles y tiene una gran preferencia por los suelos calcáreos, se encuentra desde el nivel del mar hasta los 800 m de altitud.

#### Etnobotánica

Su madera era muy estimada para hacer muebles, tallas y figuras decorativas en general; también se hacían madreñas; “yera una madera cara nun tol mundu podía facer madreñes con ella, si tenias dalgún árbol nuna finca propia y lu cortabas entós sí”. Cuando se cortaba un nogal separaban las diferentes trozas para destinarlas a diferentes utilidades, se tenía mucho en cuenta la luna a la hora de cortar la madera, y también para serrarla, porque si se hacía en menguante se trabajaba mejor y duraba más tiempo sin apolillarse.

“Las fueyas usábanse pa pescar truches a mano, porque si se machacaban y se dexaban unos dies fermentar, algo facía que les truches se atontaban y facilitaba el pescales”.

Los frutos cuando aún están verdes se recogían en verano y se usaban para hacer licor de “muergos”, se maceran con orujo y azúcar y dan un licor muy apreciado, esto aún se sigue haciendo.

Las nueces se mezclaban con miel, esto lo hace una empresa de la zona que comercializa productos asturianos. Los frutos se recolectaban en septiembre principios de octubre para el consumo de los hogares, “pa facer les apreciaes casadiel.les en la época de los sanmartinos y en les navidaes”.

<sup>11</sup> Mayuelu: Badajo.



◀◀  
XUGU.



◀◀  
PALANQUIA ERA.

**AVELLANO**  
**CORYLUS**  
**AVELLANA**  
**“ABLANU”**

Es un arbolillo de hoja caduca que puede alcanzar hasta los 10 m de altura, produce de cepa numerosos hijuelos, que se convierten en varas rectas, estos hijuelos se pueden reproducir con facilidad porque brotan de raíz muy fácilmente. Los frutos son aquenios (avellanas), agrupados en parejas, trios, cuartetos, con una envoltura foliácea a modo de copa (cúpula). Las semillas son normalmente únicas en cada aquenio y son ricas en aceites. Lo podemos encontrar en el interior del bosque y en las orlas del mismo.

### Etnobotánica

Con su madera se hacía los mangos de las herramientas de labranza, para los mangos de los garabatos que se hacían con forqueta, (bifurcado). Era muy utilizado por los cesteros para hacer las cestas; los arcos de los banos (se usaban para banar los cereales, desprender “la poxa” toda la porquería consistía en un arco de madera y un pellejo de piel de animal tensado) se hacían de avellano. Las zubiellas<sup>12</sup> se hacían con las varas más finas, que se cortaban en el menguante de la luna de mayo, para no tener que ca-

<sup>12</sup> Zubiella: Varas finas que se entretajan y se doblan formando un círculo, y sirven para atar, o amarrar.

lentarlas al doblarlas, las “zubiellas” se usaban para amarrar, las escobas que se acían de retama *Cytisus scoparius*.

Hay un refrán que dice, “La zubiella hay que retorcelas de piquinina”, se empleaba mucho cuando un niño se hacía muy sinvergüenza, después de que crecía ya no se hacía vida de él por lo tanto había que educarlo cuando era joven.

Los frutos se cosechaban y se vendían, aunque también se usaban para el consumo de la zona y en la elaboración de productos de repostería.

### SAUCO *SAMBUCUS NIGRA* “XABÚ”

Pequeño árbol de no más de 5 ó 6 m de altura, o simplemente un arbusto en algunos casos, es un árbol relativamente longevo, para su porte, llegando hasta los 100 años.

Este árbol fue muy respetado en Asturias siendo motivo de antiguas e interesantes tradiciones, principalmente en la noche de San Juan. Le gustan los suelos ricos y frescos crecen en las cercanías de lugares húmedos, cerca de los ríos; va desde el nivel del mar hasta los 1.500 m de altitud.

### Etnobotánica

Se hacían las flautas para jugar los niños porque, se sacaba muy bien su medula, también se hacían las “cerbatanas”, para disparar

Su flor se recolectaba y se secaba para tomarla como un “floritu”, empleándola como remedio caseero para numerosos males, curar catarros si se cocía con leche; cocida con agua para que los niños enfermos de sarampión y varicela echaran fuera todos los granos, también para eliminar las lombrices. Se creía que si se bendecían estos ramos en la noche de San Juan, y se colocaban en la casa impedía la entrada de las brujas.

### CONCLUSIONES

Como se puede observar los árboles en el alto Aller fueron, al igual que en gran parte de Asturias un recurso muy utilizado principalmente por aquellas gentes que pertenecían al mundo rural. De ellos se aprovechaba casi todo; su madera para fabricar útiles de labranza, muebles e incluso juguetes para los >>



◀◀  
FUSO DE FILAR.

más pequeños, los frutos de muchos de ellos fueron utilizados como un recurso base, en la dieta de las personas, es el caso del fruto de Castaño *Castanea sativa*. Las hojas y brotes tiernos servían de alimento al ganado en épocas de mayor escasez, tanto cuando los animales se encontraban libremente en los pastos de montaña como cuando bajaban a los valles y sus dueños lo recolectaban como alimento junto con la hierba seca, en este caso podemos destacar al Fresno *Fraxinus excelsior*, este mismo también era destacado por dar la sombra en las majadas de los vaqueros. Otros muchos tienen una tradición milenaria como es el caso de los Tejos *Taxus baccata*, que lleva detrás una gran leyenda celta; creencias populares de mitos y leyendas. Y también destacar el uso de multitud de especies vegetales, y sus diferentes partes (flores, frutos, corteza, hojas..) como remedios para combatir o prevenir diferentes males.

#### BIBLIOGRAFÍA

- FERNANDEZ LORENZO G (1998). Asturias a través de sus concejos .Ed. prensa asturiana. La Nueva España.
- LASTRA MENENDEZ, JJ (2003). Etnobotánica en el Parque Nacional de los Picos de Europa. Ed. Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- MAYOR, M, DIAZ, T (1977). La flora asturiana. Ed. Ayalga.
- ROMO, MA (2001). Árboles de la Península Ibérica y Baleares. 2 ed. Ed. Planeta. Barcelona.



◀◀  
GARABATU Y GUADAÑA.

- VAZQUEZ, V, FERNANDEZ, JA (1988). Árboles y arbustos de Asturias. Principado de Asturias.
- AGRADECIMIENTOS

Quiero dar las gracias a todos los paisanos que con su sabiduría acerca de los usos tradicionales de los árboles del Conceyu de Aller me orientaron en la elaboración de este trabajo. ■



◀◀  
ZUBIELLA Y GABITOS.

# ALLERANOS CASI OLVIDADOS (I): D. CÉSAR GARCÍA FERNÁNDEZ-CASTAÑÓN, ESPECIALISTA EN DERECHO INTERNACIONAL



AUTOR: JOAQUÍN FERNÁNDEZ GARCÍA

**E**n Cabañaquinta se le conocía por César Castañón y el pueblo le identificaba como D. César el «Señoritu». Acudía todos los veranos a su lugar de origen donde vacaba con su familia más próxima, pues era soltero. Le recordamos como un hombre de mediana edad y porte distinguido quien paseaba siempre en solitario por delante de nuestra casa muy cercana a la de su sobrina la boticarina. Recordemos, brevemente, a este ilustre personaje.

## RESUMEN BIOGRÁFICO

Nació en Cabañaquinta, en el concejo de Aller, el 18 de agosto de 1897 y falleció en Madrid el 19 de diciembre de 1966. Se licenció en Derecho por la Universidad de Oviedo en 1920 y se doctoró por la de Madrid en 1921; su tesis doctoral llevaba como título Ordenanzas municipales y de pueblos, siendo publicada en la capital de España el mismo año de su lectura.

Su formación postgraduada fue muy rica. En efecto, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en 1932-33, siguió cursos de Derechos

constitucional en París, Londres y Bélgica.

De este modo, se forjó poco a poco un excelente profesor, un notable escritor y un especialista en Derecho Internacional. Era, asimismo, diplomado por la Universidad de Salamanca («Cátedra Francisco de Vitoria») y por la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

Con una sólida formación ocupó importantes cargos, colaboró con organizaciones nacionales e internacionales y dejó un legado bibliográfico notable.

Fue miembro de varias asociaciones científicas tanto españolas como extranjeras, comportándose siempre en ellas como un miembro muy activo. Cabe destacar al respecto las siguientes: colaborador permanente de la antigua Sociedad de las Naciones en el Bureau International du Travail; miembro del Institut International des Civilisations Differentes de Bruselas; miembro correspondiente de la Academia Portuguesa de la Historia; miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid; secretario general del Instituto Francisco de Vitoria de Derecho Internacional; Secretario de la Revista Española de Derecho Internacional; miembro co- >>

fundador del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional; miembro de número de la Asociación Internacional Francisco Suárez de Coimbra; miembro de número del Instituto Brasileiro de Direito Aeronáutico de Rio de Janeiro; miembro del Consejo de Dirección de la Asociación Francisco de Vitoria de Madrid; vicerrector en la Sociedad de Estudios Internacionales y coloniales de Madrid; etc.

### PERSONALIDAD HUMANA

No le tratamos personalmente; sólo recordamos su aspecto externo como señalamos al principio.

Ya hemos dicho que era un hombre trabajador y que más que acumular títulos honoríficos, era un trabajador nato comprometido con todas las instituciones a las que perteneció.

Además de trabajador, era honesto y exquisitamente educado, con clara tendencia a la mesura y la comprensión, y dándole al hombre y a lo humano primacía sobre cualquier otra dimensión.

Era fiel a sus orígenes tanto familiares como académicos. Como ya señalamos, veraneaba en su pueblo natal, Cabañaquinta; y sentía pasión por la Universidad de Oviedo; entre otras ocasiones, tuvo la oportunidad de demostrarlo en el homenaje que aquí se hizo al profesor Aniceto Sela, de quien fue discípulo y a quien dedicó una emotiva semblanza. En la misma fecha, noviembre de 1962, participó en el Primer coloquio Nacional de Catedráticos y Profesores de Derecho Internacional.

Estaba en posesión de múltiples distinciones y condecoraciones. Destacamos éstas: Comendador de la Orden de la Espada de Portugal; Comendador de la Orden del Mérito Civil de España; etc.

### ALGUNAS PUBLICACIONES

Resaltamos aquí, para terminar, algunas de sus publicaciones:

- Ordenanzas Municipales y de pueblos, Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Madrid, 1921.
- Tensión Diplomática Hispano-inglesa en Portugal (1846-1847), Cuadernos de Historia Diplomática, Zaragoza, 1955.
- El tratado anglo-portugués de 1891, Revista de Información Jurídica del Ministerio de Justicia, Madrid, 1949.
- Les problèmes coloniaux et les classiques espagnols du Droit des Gens, Recueil des Cours de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1954-I).
- Cualidades intelectuales y morales del funcionario internacional, Cursos y conferencias de la Escuela de Funcionarios Internacionales (2 tomos), Madrid, 1955-56.
- Los grandes problemas internacionales: Las migraciones colonizadoras, Madrid, 1941.
- Algunas ideas acerca del plebiscito en el Derecho Internacional, Madrid, 1943.
- La Sociedad de las Naciones y sus antecedentes, Madrid, 1933.

Sirvan las líneas precedentes para reivindicar la memoria de un ilustre allerano, casi olvidado. ■





# La Sotravía

SECCIÓN COORDINADA POR ÁNSEL ÁLVAREZ LLANO

## ACTIVIDADES CULTURALES DEL CENTRU SOCIAL DE MOREA

El Centru Social de Persones Mayores de Morea desarrolla a lo largo del año un buen número d'actividades culturales, tanto dentro de la programación específica pal Centru como n'otros ámbitos. D'esta forma, participa conjuntamente con otros Centros Sociales d'Asturies pero tamién con Asociaciones y, especialmente, col área de Cultura del Ayuntamiento d'Ayer.

Nos últimos meses dinamizó la vida cultural ayerana con una interesante programación, aprovechando de pasu, la celebración de San Martín. Tolos actos contaron cola aceptación del públicu asistente que valoró mui positivamente'l llabor del Centru que dirixe Juan Carlos del Pozo.

La participación d'asocios y asocias ye una de les facetes que más tienen en cuenta a la hora d'organizar estos eventos, contando con un grupu de teatru propiu que ye de sobra conocíu per Asturies, Equilicuá.



### II XORNAES DE TEATRU DE CENTROS DE PERSONES MAYORES

Estes xornaes de teatru celebráronse nel Teatru-Cine Carmen de Morea, los díes 4, 5 y 6 d'ochobre de 2011. El día 4, el Grupu de Teatru Recitadores, de Mieres representó la obra, "Amaños" y el Grupu de Teatru Nuevu Amanecer de Sama, la obra "Les metedures de pata de Pepón".

El día 5, el Grupu de Teatru Xixón-Centro, representó la obra, "Cuatro Sainetes", mientras que'l Grupu de Teatru Arbellano, de Xixón, representó "Lorca Maduro".

El día 6, zarrando les xornaes pasaron pel Teatru-Cine Carmen, el Taller Intergeneracional del CSPM Covadonga, d'Uviéu cola obra, "Los habladores" y el Grupu de Teatru Equilicuá, cola obra "Paco descansa en paz".



### XORNADA DE COROS DE CENTROS DE PERSONES MAYORES

El llunes día 7 de payares de 2011, el Teatru-Cine Carmén acoyó les actuaciones corales de los Centros Sociales de Persones Mayores de la Conseyería de Bienestar Social e Igualdad. Nesti actu participaron el Centru de la Luz d'Avilés, el Centru de La Felguera, el Centru de La Pola Llaviana y el Centru de La Pola Llena.

### XVII DÍA DE LA TONÁ ASTURIANA

El "Día de la toná asturiana" va pela XVII edición y cada año que pasa más seguimientu tien. Actu entrañable porque nél faise un homenaxe a un representante de la toná del Conceyu d'Ayer que nesta edición fue Serafín González.

El día 4 de payares de 2011, nel Centru Social de Persones Mayores



de Morea celebróse esti día de la toná cola participación de Chucha de Nembra, Concha Fenández, María Latores, Celestino González, Maximino Solís, Enrique Castañón, Salvador Vázquez, Juan L. García Lobo, Ángel de Felguerúa, Pin de la Cotoya y Alfonsín de Les Regueres, presentando l'actu Julio Cesar Baragaño.

Serafín González (Arnizo, Aller, 1939) estrenase cantando nes fiestes de Nembra acompañáu pol gaiteru Arnón. Nel añu 1966 presentase al Concursu del "Diario Región" xunto con tres hermanos d'él. Tolos participantes naquel concursu, según cuenta Serafín recibieron como premiu unes "chirruques".

Marcha a vivir pa Xixón onde sigue interpretando toná, con amigos y otros intérpretes. En 1990 participa, precisamente en Xixón, na fundación de AICA (Asociación d'Interpretes de Canción Asturiana) nomándolu vocal de la primer Xunta Directiva.

Nel II Concursu de "La Nueva" (1995-96) llogra'l premiu a la meyor interpretación d'e canción ayerana y nel X Concursu llogra'l novenu puestu na modalidá de masculín llibre. Tien una grabación con doce temas titulada "Soy d'Asturies".



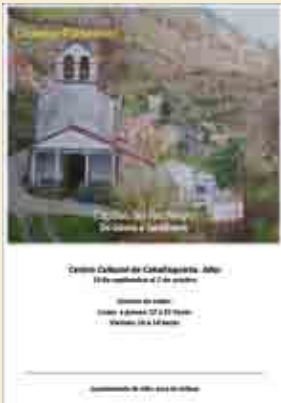
### GRUPU 1 DE TEATRU EQUILICUÁ

El Grupu de Teatru "Equilicuá", del Centru de Persones Mayores de Morea, estrenó'l día 8 de payares nel Teatru-Cine Carmen, la obra "Ensin comelo ni bebelo" de la que ye autor Juan Carlos del Pozo. La dirección corrió a cargu de Cristina E. Pérez.

Los actores y actrices fueron Caridad García, José Manuel Palacios, Loli Méndez, Soledad Serrano, Fina Angueira, Manuel Pozo y Blanca Millara. Del atrezzo ocupáronse Marimar, Lourdes y Lolo. L'espectáculu contó cola actuación de Chus Serrano.

El día 30 de payares el grupu volvió a representar la mesma obra nel Teatru-Cine Carmen. ■

## CAPILLAS DEL RÍO NEGRO (DE GÜERIA A SANTIBANES)



Nel Centru Cultural de Morea y nel Centru Cultural de Cabanaquinta colgó la so muestra pictórica, titulada Capillas del Río Negro (De Güeria a Santibanes), Ceferino Fernández.

Una colección de pintures que recueye la totalidá d'ermites y iglesies del Valle der Ríu Nigru. Dende la moderna ermita de Güeria hasta la olvidada y ruinososa de S. Andrés, en Murias.

El pintor convida al espectador a un viaxe pel valle non solo pa disfrutar d'esta arquitectura relixosa sinón tamién pa probar el so ánimu siguiendo los caminos y la naturaleza qu'arrodia a estes construcciones.

El mesmu pintor apunta nun prestosu catálogu les sos impresiones sobre cada cuadru y como trata de tresmitir al espectador los estremaos estaos d'ánimu según el tratamientu de la lluz, les estaciones o'l pasu del tiempu.

Ceferino Fernández (Murias, 1953). Ye Licenciáu en Filosofía y profesor nel IES Vicente Aleixandre de Pinto, en Madrid.

Pintor autodidacta, cuenta con delles esposiciones individuales como la del Casinu d'Algeciras (1982). Casa de Cultura de Los Barrios (Cádiz) (1982). Óleos en Calatrava, 13 (Madrid) (1985). Casa de Cultura de Morea (1991). El Rincon del Artista (Pozuelo-Madrid) (2007).

Exposiciones Colectives como la del IV Concurru Blanco y Negro, nel Palaciu de Cristal del Retiro (Madrid). Casa de Cultura de Parla (Madrid). II Premiu de Pintura L'Oréal na Casa de Velázquez (Madrid). Biental de Pintura y escultura n'Almería. Galería Fernando Serrano de Trigueros, Huelva, etc. ■

## FIESTA DE SAN BLAS

Dende hai 25 años, l'Asociación de Vecinos "San Blas" de Col.lanzo concede unos galardones pa reconocer a persones, asociaciones o grupos que destaquen por dalgún llabor importante, tanto dentro de la parroquia de Col.lanzo como del conceyu d'Ayer. Trátase de los galardones "Ayeranu exemplar" y "Vecín exemplar".

A lo llargo d'estos años recibieron el premiu d'Ayeranu exemplar, La Junta de Iniciativas de Caborana, Los Humanitarios, Graciano García, Leoncio Camporro, o'l Grupu de Montaña "Ultra". Dentro de la categoría de Vecín exemplar, Heliodoro, Balte, Carmina la de Nazarena, Aquilino, etc.

Unos galardones cenciellos, ensin grandes pretensiones pero que siempre resulten entrañables pa un xuráu compuestu por diez miembros de la entidá vecinal que valoren los méritos d'esos persones y asociaciones.

Esi añu, el día 5 de febreru, celebróse la festividá de San Blas cola tradicional ceremonia relixosa na iglesia de Col.lanzo al alcontrase n'obres la histórica iglesia de San Xuan, de Santibanes de La Fuente.

El premiu d'Ayeranu Exemplar foi pa la familia Alonso Megido, de Felechosa, propietaria del Restaurante De Torres y Embutidos Casa Milia, pola so iniciativa empresarial, asina como pola calidá de los servicios hosteleros y de los productos alimenticios derivaos mayormente de la caza.

El premiu de Vecín Exemplar foi p'Avelino Rodríguez Suárez, el Praticante, pola so llarga carrera profesional, más de cuarenta años, dedicada a los vecinos, siempre col so carácter tan especial, enllenu de gracia.

José Carlos García, presidente de la A. VV. "San Blas", encargóse de la entrega d'estos galardones consistentes nun diploma y un texu, emblema de l'asociación vecinal. ■



## XIX MUESTRA DE PINTORES ALLERANOS

Centru Cultural de Morea  
Centru Cultural de Cabanaquinta  
(Del 23 d'avientu de 2011 al 27 de xineru de 2012)

Como vien faciendo davezu tolos años per Navidá, l'Área de Cultura del Ayuntamientu d'Ayer organizó la XIX Muestra de Pintores AlleranOs nos Centros Culturales de Morea y Cabanaquinta.

Una buena forma de promocionar al bon númeru d'artistes ayeranos que se dediquen a la pintura y una ocasión única pa que'l espectador disfrute de la variada muestra, qu'axunta pintores que trabayen les estremaos técniques y estilos del arte actual.

Ente los pintores que colgaron la so obra alcuéntrense: Sellaño, Kiker, Enrique Pinín, Iráculis, Jorge Faes, Ángel de Blas, Prado Grela, Purita Tuero, Mari Cruz Luque, Irene Rodríguez, Roberto Iglesias, Pedro Carrandi, etc. ■

## « Na tienda »

Israel el de Villar  
que ye fiu d'Esperanza,  
foi al comerciu a comprar  
coses, pues tan de matanza.

Atendiolu una tendera  
con más curves, pienso yo,  
que hai pela carretera  
que va de Morea a Bo.

† Pidió-y tres mazos de tripa,  
pimentón dulce y picante  
y acordose de chiripa  
de pidi-y tamién bramante.

Diba ponese a pagar  
y dixo-y a la mocina  
que tamién quería llevar  
cuatru quilos de sal fina.

Nuna saca, a granel,  
debaxu del mostrador,  
taba la sal, a Israel  
empesó a caye-y sudor.

Genia que agachase  
la moza y pal regueru,  
nun dexaba de fixase  
aquél mozu xarameru.

Aquél bomdaosu escote  
más grande que los normales,  
provocaba de rebote  
efeutos collaterales.

Yá nun púo aguantar más  
y diz el rapaz con xorda:

- Oye mocina, verás,  
tas poniéndomela gorda.

Y amirando pal chaval  
va y contesta-y la mocina:  
- Nun sé otres cosas, la sal,  
toi poniéndotela fina.

Va Israel y contestó  
el mui socarrón riendo:

- Mira tii, nun sabré yo  
cómo me la tas poniendo.

**La residencia  
soñada por  
el mutualismo  
minero**



**Un centro a la vanguardia de Europa en establecimientos residenciales**

# La Minería

COMPLEJO RESIDENCIAL DE MAYORES  
FELECHOSA - ALLER



## Centro de Hidroterapia-Spa

Abierto a público en general

*Reserva ya tu plaza*

Infórmate en las Juntas Locales del Montepío

Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana  
Plaza Primo de Rivera, 2-1ª planta  
33001 OVIEDO - Asturias. Teléfono 985 965 485



El Centro de Hidroterapia del Montepío tiene más de 1.500 m<sup>2</sup>. Abierto a un jardín exterior, a través de grandes ventanales, el SPA se encuentra en una de las zonas de Asturias más valoradas por su agua y sus paisajes.

Cuenta con una gran piscina climatizada a una temperatura corporal que permite relajar la musculatura mientras realizas circuitos terapéuticos para aliviar los grupos musculares.

Tiene todo lo necesario para activar la circulación y tonificar el organismo: cabinas especiales para masajes, tratamientos para el aparato respiratorio, bañeras de hidromasaje, baño turco, sauna, parafangos, zona de relajación y camas calientes con múltiples chorros de hidromasaje.



**LA ÚNICA RESIDENCIA QUE INCLUYE UN SPA DE CINCO ESTRELLAS PARA SUS RESIDENTES**